

EL SECTOR PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CASTILLA-LA MANCHA

Estudio sociolaboral

Noviembre 2025



Castilla-La Mancha



**ESTRATEGIA
EDUCACIÓN
AMBIENTAL**

Índice

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	8
1.1. Contexto general del sector de la Educación Ambiental	8
1.2. Marco normativo y estratégico	8
1.2.1. Estrategia de Educación Ambiental de Castilla La Mancha, Horizonte 2030	9
1.2.2. Referencias internacionales, nacionales y europeas	10
1.3. Necesidad de actualización y análisis del perfil profesional	11
1.4. Objetivos generales y específicos	12
2. DISEÑO METODOLÓGICO	14
2.1. Tipo de estudio: enfoque mixto	14
2.1.1. Técnicas empleadas	15
2.1.2. Universo y muestra	16
2.1.3. Estrategia de difusión y contacto	17
3. PERFIL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES	18
3.1. Funciones del profesional de la Educación Ambiental	18
3.2. Salidas profesionales	20
3.3. Competencias y aptitudes/actitudes	21
3.4. Itinerarios formativos en Castilla-La Mancha	23
3.4.1. Educación formal	23
3.4.2. Educación no formal	24
3.4.3. Formación a personal docente	25
3.4.4. Otras propuestas formativas	25
4. PERFIL ACTUAL DEL SECTOR: DATOS Y TENDENCIAS CUANTITATIVAS	27
4.1. El empleo en la Educación Ambiental	27
4.1.1. Evolución del empleo y demanda	27
4.1.2. Contratación por sectores de ocupación	31
4.1.3. Tipos de contrato, duración y nivel formativo	32
4.1.4. Participación por edad y género	34
4.1.5. Participación en programas de formación (educación formal)	35
4.2. Resultados del estudio	41
4.2.1. Alcance	41
4.2.2. Perfil sociodemográfico	42

4.2.3. Formación en educación ambiental	44
4.2.4. Situación laboral actual	47
4.2.5. Funciones y competencias	51
4.2.6. Percepción del sector y perspectivas	55
4.3. Infografía con principales conclusiones de la encuesta	59
5. CONCLUSIONES	60
5.1. Principales hallazgos	60
5.2. Validación de hipótesis	61
5.3. Reflexiones finales sobre el futuro del sector	61
BIBLIOGRAFÍA	63
BIBLIOGRAFÍA NORMATIVA	65

Índice de figuras

Figura 1. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. 2012-2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	27
Figura 2. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en España. 2012-2024. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.	29
Figura 3. Segmentación de la contratación en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por sectores de ocupación. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	31
Figura 4. Segmentación de la contratación en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por nivel de formación. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	32
Figura 5. Segmentación de demandantes de empleo en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por nivel de formación. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	33
Figura 6. Segmentación de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por edad. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	34
Figura 7. Evolución del alumnado matriculado en los ciclos formativos de Castilla-La Mancha relacionados con la Educación Ambiental. Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.	38
Figura 8. Evolución del alumnado que obtiene título en los ciclos formativos de Castilla-La Mancha relacionados con la Educación Ambiental. Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.	39
Figura 9. Evolución alumnado con respecto a Certificados de Profesionalidad vinculados a la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.	40
Figura 10. Evolución alumnado con respecto a Certificados de Profesionalidad vinculados a la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por género. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.	40
Figura 11. Número de personas aprobadas en Certificados de Profesionalidad vinculados a la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. Ejercicio 2024. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.	41
Figura 12. Personas encuestadas por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	42
Figura 13. Personas encuestadas por rangos de edad (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	42

Figura 14. Rangos de edad por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	43
Figura 15. Nivel de estudios alcanzados de las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	44
Figura 16. Titulación académica principal (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	45
Figura 17. Principales fuentes de formación específica entre las personas encuestadas (%). Fuente: "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	45
Figura 18. Aspectos formativos prioritarios en materia de educación ambiental. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	46
Figura 19. Tramos experiencia en educación ambiental (años). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	47
Figura 20. Tramos experiencia en educación ambiental (años) por sexo. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	47
Figura 21. Entidad donde desarrollan el trabajo las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	48
Figura 22. Situación laboral actual de las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	49
Figura 23. Tiempo en la situación contractual actual (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	49
Figura 24. Margen de salario por tipo de contrato (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	50
Figura 25. Grupo profesional sector educación ambiental (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	51
Figura 26. Importancia de las competencias en el desempeño. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	52
Figura 27. Públicos con los que se trabaja habitualmente (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	54
Figura 28. Perspectiva de continuidad laboral en el sector por edad (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	55

Figura 29. Perspectiva de continuidad laboral en el sector por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	56
Figura 30. Grado de satisfacción con la situación profesional actual por edad (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	56
Figura 31. Grado de satisfacción con la situación profesional actual por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	57

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Marco estratégico y normativo de la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia.	10
Ilustración 2. Retos y necesidades en la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia.	11
Ilustración 3. Dimensiones del estudio. Fuente: elaboración propia.	14
Ilustración 4. Fases metodológicas. Fuente: elaboración propia.	15
Ilustración 5. Universo muestra del estudio. Fuente: elaboración propia.	17
Ilustración 6. Funciones del profesional de la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia a partir de las "Notas Explicativas de la CNO-11" del Instituto Nacional de Estadística (INE).	19
Ilustración 7. Salidas profesionales. Fuente: elaboración propia.	20
Ilustración 8. Análisis competencias del profesional de la educación ambiental por dimensiones. Fuente: elaboración propia.	21
Ilustración 9. Aptitudes y actitudes del profesional de la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia.	22
Ilustración 10. Itinerarios Formativos. Fuente: elaboración propia.	23
Ilustración 11. Contratación de profesionales de la Educación Ambiental en España. 2024. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.	30
Ilustración 12. Segmentación de la contratación en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por género. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	35
Ilustración 13. Campus y Sedes Universitarias en Castilla-La Mancha. Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad de Alcalá.	36
Ilustración 14. Lugar de residencia de las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	43

Ilustración 15. Obstáculos en formación (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	46
Ilustración 16. Dedicación del puesto a la educación ambiental (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	51
Ilustración 17. Niveles de satisfacción: continuidad laboral y profesional. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".	55
Ilustración 18. Esquema Debilidades-Fortalezas-Amenazas-Oportunidades (DAFO). Fuente: elaboración propia.	57
Ilustración 19. Perfil y situación del sector, en síntesis. Fuente: elaboración propia.	60

Índice de tablas

Tabla 1. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. 2012-2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	27
Tabla 2. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en España. 2012-2024. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.	28
Tabla 3. Aspectos de la contratación de los profesionales de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. 2018 vs 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.	32
Tabla 4. Aspectos de la contratación de los profesionales de la Educación Ambiental en España. 2018 vs 2024. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.	33
Tabla 5. Itinerarios formativos relacionados en Castilla-La Mancha. Ámbito universitario. Curso 2025-2026. Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad de Alcalá.	36
Tabla 6. Ciclos formativos de Formación Profesional relacionados con la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. Curso 2025-2026. Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes (https://educacion.castillalamancha.es/fp).	38
Tabla 7. Número de acciones formativas. Certificados de Profesionalidad. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.	39

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Contexto general del sector de la Educación Ambiental

Actualmente, la humanidad se enfrenta a importantes retos ambientales haciéndose patente la necesidad de formar una ciudadanía crítica, activa y corresponsable, tal como reconocen las diferentes políticas internacionales europeas, estatales y autonómicas.

En este contexto, la **Educación Ambiental (EA)** desempeña un papel fundamental en la transformación hacia modelos de desarrollo más sostenibles, surgiendo así la figura del profesional de educación ambiental. Es fundamental conocer y definir este perfil, pues es el encargado de actuar como nexo entre los objetivos de sostenibilidad y la acción educativa en los territorios. Su labor resulta clave para traducir los principios de la transición ecológica en procesos pedagógicos, participativos y transformadores, por lo que es necesario reconocer y valorar su aportación social.

A pesar de su relevancia, distintos estudios nacionales y regionales coinciden en señalar que el sector de la Educación Ambiental presenta cierta precariedad estructural, falta de regulación, escasa visibilidad, así como dificultades de consolidación. Debido a estos motivos, y en coherencia con los objetivos de la **Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha, Horizonte 2030**, la Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030 de la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, impulsa la realización del presente estudio, con el propósito de diagnosticar la situación sociolaboral del sector y disponer de datos objetivos y actualizados que sirvan de orientación para las próximas actuaciones y políticas públicas en la región.

1.2. Marco normativo y estratégico

A nivel internacional, europeo, estatal y autonómico, existen diversos marcos normativos, planes y estrategias que reconocen el valor de la Educación Ambiental remarcando su importancia como eje transformador hacia la sostenibilidad, así

como la necesidad de fortalecer su dimensión profesional, legitimando su reconocimiento institucional y su alineación política.

Es por ello por lo que el desarrollo de este estudio se lleva a cabo para la alineación con dichos referentes, aportando una base técnica que contribuya a su aplicación efectiva en el ámbito regional. A continuación, se presentan los principales marcos normativos y estratégicos que justifican y respaldan la realización del mismo.

1.2.1. Estrategia de Educación Ambiental de Castilla La Mancha, Horizonte 2030

A nivel autonómico, Castilla-La Mancha cuenta con su propia **Estrategia de Educación Ambiental, Horizonte 2030**, aprobada en Consejo de Gobierno el 2 de junio de 2020. Esta Estrategia tiene como objetivo consolidar una ciudadanía consciente, informada y activa frente a los desafíos ambientales, alineándose con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS).

En su actual Plan de Acción 2020-2025, establece 5 objetivos desglosados en 12 líneas estratégicas y 55 acciones clave que buscan integrar la educación ambiental en las políticas públicas, fortalecer la formación y la comunicación ambiental, fomentar la participación social y promover entornos sostenibles y coherentes con los valores ecológicos.

En este sentido, el presente informe se enmarca en el Objetivo 1 “Proponer opciones en materia de políticas”, Línea Estratégica 3 “Fortalecimiento del sector profesional”, Acción 9 “Definir los perfiles profesionales adecuados para impulsar la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) que garanticen la consecución de los objetivos”.

Este marco ha permitido avanzar en la consolidación de una red de actores institucionales comprometidos con la sostenibilidad. De hecho, la elaboración de la Estrategia se realizó mediante un proceso participativo que involucró a la sociedad castellanomanchega, incluyendo a entidades del ámbito educativo, ambiental, universitario, institucional y asociativo, para reflejar las necesidades del sector.

Además, la Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030 de la Consejería de Desarrollo Sostenible del Gobierno Regional se encuentra trabajando

actualmente en la elaboración del nuevo Plan de Acción para el periodo 2026-2030, que dará continuidad a los logros alcanzados y reforzará la implantación práctica de la Estrategia en toda la región.

1.2.2. Referencias internacionales, nacionales y europeas

Otros marcos estratégicos y normativos a nivel internacional, europeo y nacional que refuerzan estas directrices y coinciden en subrayar la importancia de la educación y la capacitación ambiental son:



Ilustración 1. Marco estratégico y normativo de la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia.

1.3. Necesidad de actualización y análisis del perfil profesional

A pesar del creciente reconocimiento institucional de la educación ambiental en las agendas políticas y estratégicas, su desarrollo profesional continúa presentando importantes debilidades estructurales. Tanto es así que los diferentes marcos estratégicos y normativos insisten en la necesidad de generar conocimiento sobre los agentes que trabajan en el sector, reconociendo la persistencia de retos como:

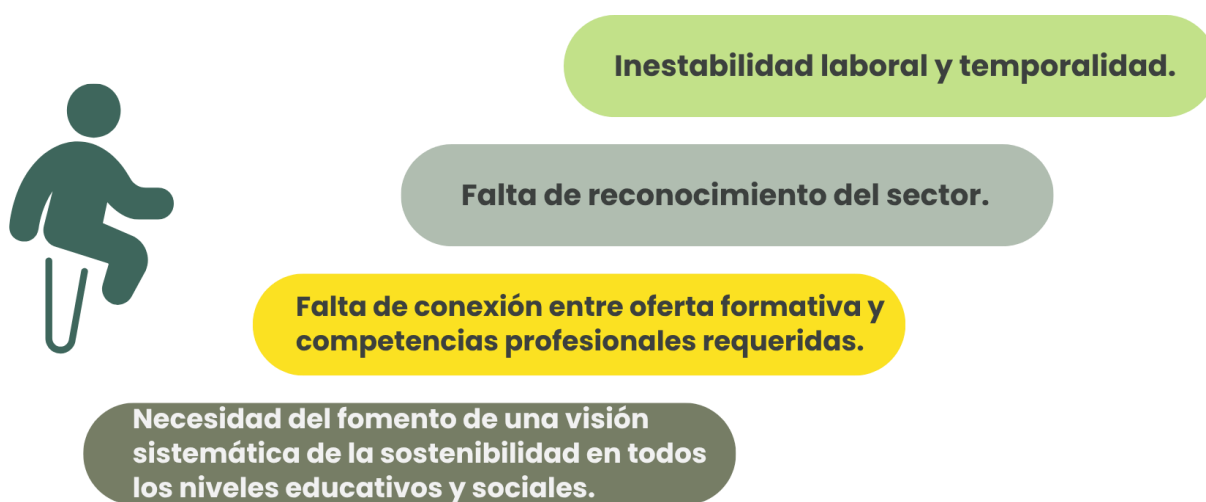


Ilustración 2. Retos y necesidades en la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia.

Castilla-La Mancha no es una excepción. La falta de estudios específicos impide disponer de un **diagnóstico realista, actualizado y territorializado**. Por tanto, es imprescindible contar con información empírica rigurosa sobre la situación actual.

La educación ambiental se ejerce en contextos muy diversos: equipamientos de educación ambiental, centros escolares, espacios naturales protegidos, ONGs, empresas de servicios, administraciones públicas y colectivos ciudadanos. Esta heterogeneidad de contextos, funciones, empleadores y niveles de responsabilidad hace aún más necesaria la elaboración de un estudio específico.

En este sentido, la realización del presente estudio no solo es oportuna, sino estratégica, pues permitirá que nuestra comunidad cuente con una **radiografía precisa y contextualizada** del sector profesional, sentando las bases para la mejora de su reconocimiento, sostenibilidad y calidad.

1.4. Objetivos generales y específicos

Alineado con la Estrategia de Educación Ambiental de CLM, Horizonte 2030, el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS), y otras estrategias europeas y nacionales, el estudio busca ofrecer un análisis riguroso y actualizado sobre el perfil de las personas profesionales que desarrollan su labor en este ámbito.

- o **Objetivo general:**

Elaborar un **diagnóstico integral** sobre el perfil profesional de la educación ambiental en Castilla-La Mancha, que permita visibilizar la realidad del sector, identificar sus fortalezas y debilidades, y proponer medidas para su mejora, profesionalización y articulación con los retos de la transición ecológica y la sostenibilidad.

- o **Objetivos específicos:**

Para alcanzar el objetivo general propuesto, se han definido una serie de objetivos específicos que orientan y delimitan el alcance del estudio. Estos objetivos permiten abordar el análisis del sector desde una perspectiva integral, combinando dimensiones conceptuales, laborales, formativas y territoriales.

A través de estos objetivos, se pretende no solo describir la situación actual del colectivo profesional, sino también identificar áreas de mejora, detectar desajustes entre formación y práctica profesional, y aportar información útil para el diseño de políticas públicas, itinerarios formativos y estrategias de fortalecimiento del sector.

- o **Contextualizar y definir el perfil profesional ideal** del educador/a ambiental en base a funciones, competencias, actitudes y conocimientos esperados.
- o **Caracterizar el perfil actual** de las personas profesionales del sector en Castilla-La Mancha, incluyendo aspectos sociodemográficos, laborales, formativos y territoriales.
- o **Analizar la adecuación entre la oferta formativa existente** (reglada y no reglada) y las demandas reales del sector profesional.
- o **Examinar las condiciones laborales:** tipo de contratación, duración, nivel retributivo, estabilidad, conciliación, etc.
- o **Identificar brechas o desajustes** entre el perfil ideal y el perfil real.

-
- o **Visibilizar el sector** mediante la elaboración de materiales gráficos de fácil difusión.
 - o **Recoger percepciones del propio colectivo** sobre su trayectoria, sus retos y sus oportunidades de futuro.
 - o **Formular propuestas de mejora** que contribuyan a la consolidación y dignificación del sector, con impacto en políticas públicas, entidades empleadoras y agentes formativos.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de estudio: enfoque mixto

El presente trabajo se plantea como un estudio mixto, transversal y aplicado, con el fin de generar un diagnóstico riguroso y actualizado sobre el sector profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha.

La siguiente metodología permite analizar información proveniente de diversas fuentes como cuestionarios, normativas, estadísticas oficiales y estudios previos.

El estudio se articula en **tres dimensiones** complementarias:

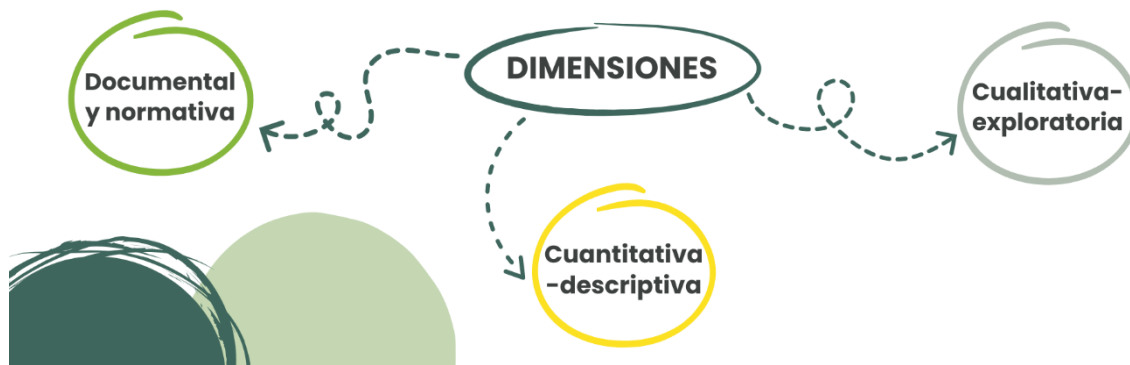


Ilustración 3. Dimensiones del estudio. Fuente: elaboración propia.

- o **Documental y normativa:** análisis de estrategias, leyes y marcos normativos en vigor (autonómicos, estatales, europeos e internacionales), así como estudios sectoriales realizados en otras comunidades, con el fin de contextualizar el estudio y facilitar la interpretación de resultados.
- o **Cuantitativa-descriptiva:** recogida de datos sobre variables sociodemográficas, formativas y laborales del colectivo profesional, con escalas de valoración, a través de un cuestionario con preguntas cerradas para generar resultados medibles y comparables.
- o **Cualitativa-exploratoria:** preguntas abiertas, incluidas en el cuestionario, para recoger valoraciones, percepciones y propuestas expresadas directamente por las personas profesionales encuestadas, permitiendo captar aspectos subjetivos y matices difíciles de reflejar mediante otros indicadores.

4 Fases metodológicas

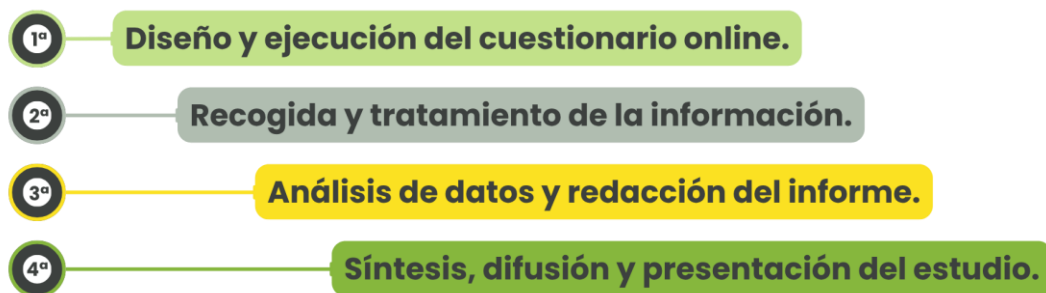


Ilustración 4. Fases metodológicas. Fuente: elaboración propia.

2.1.1. Técnicas empleadas

La metodología del estudio combina diversas **técnicas de recogida y análisis de información**, que permiten obtener una visión amplia, empírica y contextualizada del sector profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha.

A continuación, se describen las principales técnicas utilizadas, así como sus funciones dentro del proceso de investigación:

o Cuestionario online

La técnica central del estudio es el diseño y aplicación de un **cuestionario estructurado**, a través del cual se recopila información estandarizada y comparable sobre múltiples dimensiones del perfil profesional. El cuestionario se configura a través de una plataforma online, garantizando la accesibilidad, el control de duplicados y el anonimato en las respuestas. Pudiendo facilitar a su vez, la exportación de los datos en formatos editables para su análisis y tratamiento.

Consta de varios **bloques temáticos** que abordan las diferentes **variables e indicadores** necesarios para realizar un análisis multivariable. Se incluyen datos sociodemográficos, trayectoria profesional, formación, competencias técnicas, percepción de la estabilidad y satisfacción laboral, necesidades formativas y barreras al acceso, así como propuestas de mejora del sector.

A través de estas variables podemos generar **indicadores descriptivos, comparativos y valorativos**.

Además, el cuestionario consta de preguntas tanto abiertas como cerradas, cuyas respuestas permitirán identificar temas emergentes, detectar preocupaciones o demandas no previstas y enriquecer la interpretación de los estudios analizados.

La difusión y participación se realizará a través de redes sectoriales, entidades colaboradoras, plataformas digitales de la administración y redes sociales, impulsando un enfoque proactivo que incentive la participación en todo el territorio regional.

o **Revisión documental y análisis normativo**

El estudio se complementa con una **revisión de documentación clave**, con el objetivo de situar los resultados dentro de su marco estratégico y político.

Entre los documentos analizados se ha tenido en cuenta los referentes autonómicos, estatales, europeos e internacionales. Así como las investigaciones previas realizadas en otras comunidades que puedan servir de apoyo y contraste para los datos recopilados. De manera que esta técnica permitirá construir un perfil profesional ideal, con el que se contrastarán los resultados reales obtenidos en la encuesta.

o **Análisis estadístico y visualización de datos**

Una vez recogidos los datos, el tratamiento de la información recogida se lleva a cabo mediante un **análisis estadístico descriptivo**, orientado a obtener una caracterización precisa del perfil profesional. Asimismo, la incorporación de elementos gráficos permitirá resaltar tendencias, detectar brechas y facilitar la toma de decisiones por parte de responsables políticos, técnicos y agentes del sector. Se busca garantizar que la presentación de resultados sea clara, accesible y visualmente atractiva.

2.1.2. Universo y muestra

Para garantizar que los resultados del estudio reflejen con precisión la realidad del sector, es fundamental definir claramente el universo de referencia y los criterios de selección de la muestra. Se pretende obtener una representación diversa en cuanto a perfiles profesionales, tipos de entidad, ámbitos de actuación y distribución territorial, priorizando la participación de personas trabajadoras en activo en educación ambiental.

Se considerarán dentro del universo del estudio:



Ilustración 5. Universo muestra del estudio. Fuente: elaboración propia.

Se busca reflejar la **pluralidad y diversidad** del sector, integrando distintos tipos de entidad (administraciones públicas, colegios oficiales, entidades sociales y ONGs, empresas privadas del sector, etc.), ámbitos de actuación (educación formal y no formal) y características sociodemográficas (procurando la diversidad de género, edad y territorio, así como experiencia profesional y nivel formativo). En el capítulo de resultados se detallará la muestra objetiva finalmente alcanzada.

2.1.3. Estrategia de difusión y contacto

En búsqueda de una participación amplia y diversa, la difusión se ha realizado a través de los **canales oficiales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, mediante el envío de la información referente a la encuesta a redes profesionales, entidades colaboradoras, canales institucionales y contactos previos relacionados con el ámbito de la educación ambiental.

Se han complementado estas vías de difusión con la publicación en redes sociales, así como la difusión interna y la colaboración con asociaciones y colectivos sectoriales. Se pretende alcanzar una cobertura territorial completa, asegurar la diversidad de perfiles y minimizar el sesgo derivado de la autoselección de participantes, optimizando así la calidad y representatividad de la información recogida.

3. PERFIL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES

3.1. Funciones del profesional de la Educación Ambiental

La **labor del profesional** de la Educación Ambiental es diversa y compleja, ya que se sitúa en la intersección entre el conocimiento científico, la pedagogía, y la acción social. Estas personas profesionales cumplen un papel esencial como mediadoras entre la sociedad y el medio ambiente, facilitando procesos de aprendizaje y cambio individual y colectivo que contribuyen a una ciudadanía más atractiva y comprometida con la sostenibilidad. Se configuran como agentes de cambio socioambiental que actúan en una amplia variedad de contextos educativos, comunitarios, institucionales y empresariales, impulsando la sensibilización, la participación y la capacidad ambiental. Su trabajo combina la comunicación, la formación y la acción directa, orientadas a interpretar, divulgar y promover la conservación de los recursos naturales, la gestión responsable del entorno y la adopción de hábitos sostenibles.

Este abanico de funciones refleja la naturaleza multidisciplinar y polivalente del perfil profesional, que combina conocimientos técnicos ambientales, habilidades pedagógicas, capacidades de gestión y competencias comunicativas, adaptándose a las demandas cambiantes del sector y a los retos de la transición ecológica.

De acuerdo con las estrategias y referencias internacionales, europeas, nacionales y autonómicas de educación ambiental, y con los perfiles profesionales identificados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Observatorio de las Ocupaciones, este personal educador es una figura clave en la transición ecológica, ya que vincula los objetivos de sostenibilidad con la acción educativa en el territorio, contribuyendo a transformar el conocimiento en compromiso y acción colectiva.

El perfil se corresponde principalmente con el **grupo 2326 – Profesionales de la educación ambiental** (diseño, ejecución y evaluación de programas; interpretación/comunicación del medio; dinamización de procesos participativos; elaboración de materiales; coordinación y gestión de equipamientos). De forma complementaria, según el contexto de impartición no reglada, puede vincularse al **grupo 2329 – Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes**. En este contexto, se pueden identificar los diversos cargos, así como las tareas concretas que asumen estos profesionales en su día a día, agrupándose de la siguiente manera:



Ilustración 6. Funciones del profesional de la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia a partir de las “Notas Explicativas de la CNO-11” del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La evidencia recogida por el [Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico \(2023\)](#) sitúa a la educación ambiental como un servicio habilitador en múltiples transiciones: desde la renaturalización urbana y la restauración ecológica hasta la gestión del patrimonio natural, el turismo de naturaleza o la economía circular.

En este marco, el personal profesional de la educación ambiental traduce objetivos de política pública en cambios culturales y de comportamiento, diseñando y ejecutando programas de sensibilización, participación y aprendizaje que conectan lo cotidiano con los retos climáticos y de biodiversidad. Su aportación no se limita a “explicar”, sino que activa procesos (en barrios, centros educativos, equipamientos, empresas o administración) que refuerzan hábitos, competencias y corresponsabilidad social ante emergencias climáticas y la gestión del territorio.

3.2. Salidas profesionales

El ámbito de la educación ambiental ofrece un abanico de **salidas profesionales** cada vez más amplio y diversificado, aunque marcado por ciertos retos de estabilidad y reconocimiento laboral.

El sector puede encontrar oportunidades laborales en distintos espacios de acción:



Ilustración 7. Salidas profesionales. Fuente: elaboración propia.

Existen también otras salidas vinculadas a la **docencia y la investigación**, desde universidades hasta proyectos de innovación educativa, así como **nuevos nichos laborales** ligados al cambio climático, la comunicación digital y la participación ciudadana.

La ocupación presenta un **nicho estable** en el corto y medio plazo (MITECO, 2023). No requiere reconversiones profundas del mercado laboral, pero gana peso a medida que administraciones, empresas y tercer sector incorporan metas de sostenibilidad y cultura ambiental. El principal condicionante para su expansión sigue siendo la financiación de programas (convocatorias públicas, contratos y patrocinios). En términos de calidad del empleo, las expectativas apuntan a mantenimiento de niveles actuales de estabilidad y salarios, con brechas territoriales reducidas y margen de mejora en homogeneidad y reconocimiento profesional.

3.3. Competencias y aptitudes/actitudes

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, el ejercicio profesional de la Educación Ambiental exige un conjunto de **competencias** que combinan saberes técnicos, pedagógicos y sociales. La persona educadora ambiental debe ser capaz de interpretar el medio natural y social, traduciendo conceptos complejos en mensajes claros y accesibles para públicos diversos. Lo cual implica:

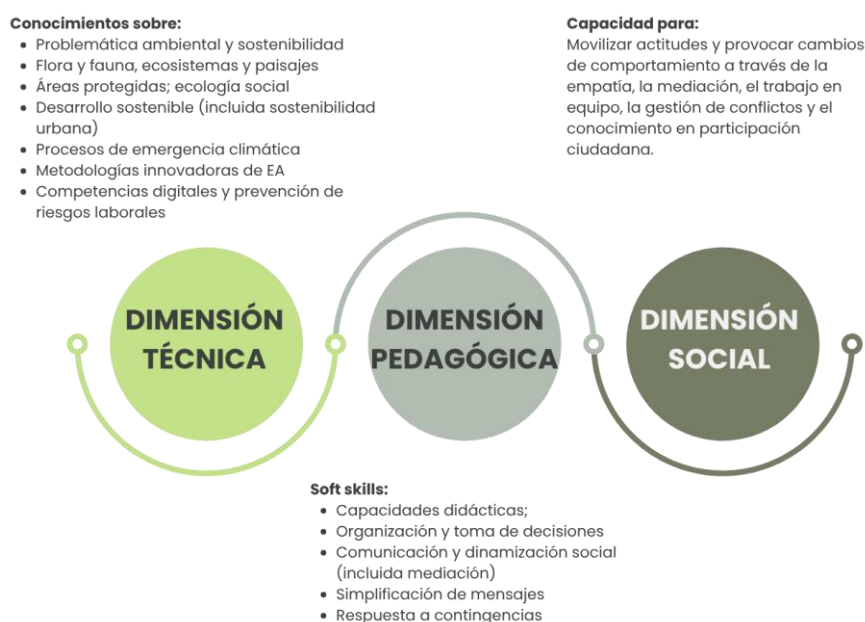


Ilustración 8. Análisis competencias del profesional de la educación ambiental por dimensiones. Fuente: elaboración propia.

También es fundamental el desarrollo de competencias transversales como la gestión de proyectos, la búsqueda y gestión de recursos, la comunicación digital, y la capacidad de adaptación a nuevos retos globales (cambio climático, transición energética y economía circular).

Pero la labor de las personas profesionales del sector exige, no solo conocimientos técnicos y pedagógicos, pues va más allá de lo puramente académico. También exige un conjunto de **aptitudes y actitudes** que hacen posible transmitir valores, generar aprendizaje y acompañar en los procesos de cambio hacia la sostenibilidad.

Entre las aptitudes más relevantes destacan la capacidad de comunicación, la creatividad y la habilidad para adaptar los contenidos a públicos muy diversos. Y en cuanto a las actitudes se valora especialmente la sensibilidad ambiental y social, el compromiso ético con la sostenibilidad y la disposición a la mejora continua.



Ilustración 9. Aptitudes y actitudes del profesional de la Educación Ambiental. Fuente: elaboración propia.

Es necesario mantener una visión crítica y reflexiva, sin perder la motivación, permitiendo a las personas profesionales de la educación ambiental convertirse en referentes y dinamizadoras de la acción colectiva. Es por ello por lo que el perfil del profesional de la educación ambiental trata de un **perfil polivalente**.

3.4. Itinerarios formativos en Castilla-La Mancha

En Castilla-La Mancha, los **itinerarios formativos** vinculados a la educación ambiental se configuran de manera muy diversa y complementaria, combinando la enseñanza reglada, con la formación no formal y continua, así como con programas de capacitación y docente. Esta estructura múltiple responde a la necesidad de articular un sistema de formación integral, adaptado a la realidad del sector y a las diferentes vías de acceso y especialización existentes.



Ilustración 10. Itinerarios Formativos. Fuente: elaboración propia.

3.4.1. Educación formal

En el capítulo “**4.1.5 Participación en programas de formación**” del presente estudio se encuentran listados todos los itinerarios formativos impartidos en el territorio regional.

- **Ámbito universitario:** en el ámbito universitario, Castilla-La Mancha cuenta con una oferta académica consolidada que integra la educación ambiental desde diversas perspectivas: las Ciencias Ambientales, la Biología, la Educación y la Geografía, incorporando en sus planes de estudio asignaturas vinculadas a la interpretación del medio, la gestión ambiental y la didáctica de la sostenibilidad.
- Asimismo, existen másteres y programas de posgrado que profundizan en la gestión de los recursos naturales, la sostenibilidad, la educación ambiental y la investigación aplicada al medio ambiente.

- **Ámbito no universitario:**

- **Ciclos formativos:** los ciclos formativos forman parte del Sistema Educativo. Su formación está vinculada a un perfil profesional y, en función de la complejidad, pueden ser de nivel 1, nivel 2 o nivel 3. Esta formación permite progresar en el Sistema Educativo, desde el Grado Básico (nivel 1), al Grado Medio (nivel 2) y de éste al Grado Superior (nivel 3). Algunos ciclos formativos de grado medio o superior te permiten acceder a formación de Grado E (cursos de especialización), conforme a la nueva ordenación. En Castilla-La Mancha existen titulaciones de carácter ambiental vinculadas a la **educación**, la **gestión de espacios naturales** y la **sostenibilidad** dentro de esta vía.
- **Certificados profesionales:** como eje complementario, dentro del **Sistema de Formación para el Empleo**, se imparten certificados de profesionalidad, directamente vinculados con la **educación y la gestión ambiental**. Están asociados a un perfil profesional con fuerte vinculación al mercado laboral y, según complejidad, pueden ser de nivel 1, 2 o 3. La formación es parcial y acumulable: la formación de Grado C puede corresponderse con parte de la formación contemplada en un Grado D (es decir, un Ciclo Formativo), según la ordenación vigente.

3.4.2. Educación no formal

La oferta de educación no formal complementa la formación académica y profesional, englobando un amplio conjunto de programas, talleres, seminarios y cursos de especialización organizados por instituciones públicas o privadas, entidades sociales, fundaciones y empresas del sector, proporcionando oportunidades de actualización y especialización en educación ambiental.

De esta manera, podemos destacar los siguientes:

- **Programas de ámbito estatal.**
 - **Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM):** ofrece cursos, jornadas y seminarios de especialización en educación ambiental y sostenibilidad.

- o **Fundación Biodiversidad:** desarrolla programas formativos y de empleo verde, entre ellos el **Programa EmpleaVerde+**, con acciones vinculadas a la educación y la comunicación ambiental.
- o **Programas autonómicos y sectoriales.** La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha impulsa diferentes líneas formativas orientadas a:
 - o **Equipamientos de la Red de Equipamientos para la Educación Ambiental de Castilla-La Mancha,** con programas de capacitación técnica y de actualización metodológica.
 - o **Entidades y profesionales de la Educación Ambiental,** mediante cursos y jornadas de formación continua.
 - o **Personal empleado público,** con formación específica en educación ambiental y participación ciudadana, incluyendo al cuerpo de agentes medioambientales.

3.4.3. Formación a personal docente

El **Centro Regional de Formación del Profesorado** de Castilla-La Mancha promueve itinerarios formativos dirigidos al profesorado de enseñanzas regladas, con contenidos centrados en la educación ambiental y la sostenibilidad. Está previsto, además, el lanzamiento de un nuevo **itinerario formativo acreditable en Educación Ambiental y para la Sostenibilidad (EAS)**, impulsado conjuntamente por la Consejería de Desarrollo Sostenible y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

3.4.4. Otras propuestas formativas

Existen diversas iniciativas promovidas por **entidades sociales, cooperativas, asociaciones profesionales y empresas** del sector, que desarrollan y ofrecen formación complementaria, como cursos, talleres y jornadas, orientada a la sostenibilidad, gestión ambiental, interpretación del patrimonio natural o comunicación ambiental.

Estas acciones, generalmente de carácter práctico y aplicado, complementan los itinerarios formales y no formales, contribuyendo a la consolidación de un **ecosistema formativo plural**, adaptado al sector profesional de la educación ambiental en Castilla-La Mancha.

El conjunto de los itinerarios formativos de Castilla-La Mancha muestra una creciente diversificación y especialización, aunque sigue siendo necesaria una mayor coordinación entre niveles educativos, consolidando un marco de competencias homogéneo, y mejorando el reconocimiento profesional de la figura del educador.

4. PERFIL ACTUAL DEL SECTOR: DATOS Y TENDENCIAS CUANTITATIVAS

4.1. El empleo en la Educación Ambiental

El **análisis de la situación laboral** del personal dedicado a la Educación Ambiental resulta esencial para comprender el grado de consolidación y profesionalización del sector. A través de los datos estadísticos analizados se dispone de una visión actualizada de la evolución del empleo, la demanda laboral, y las características sociodemográficas y formativas de las personas que trabajan en este ámbito.

4.1.1. Evolución del empleo y demanda

Nivel autonómico

Tabla 1. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. 2012-2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas contratadas	12	28	89	88	84	71	110	157	63	112	108	73	70
Personas demandantes	56	75	77	80	97	103	75	88	97	59	63	60	50

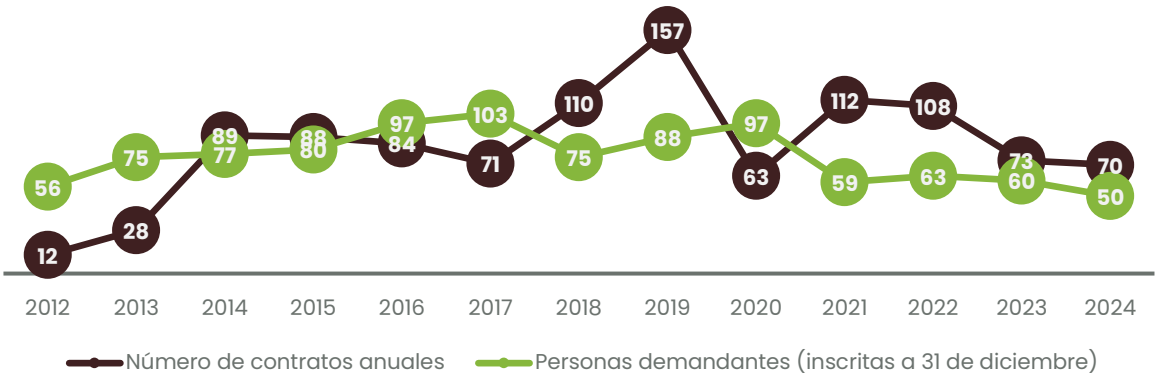


Figura 1. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. 2012-2024. Fuente: [Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha](#).

Según la Ficha **“Profesionales de la Educación Ambiental CNO: 2326”** publicada por el Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha, la **evolución de la contratación y la demanda de empleo** en el sector, muestra una trayectoria irregular, pero con signos de consolidación.

Entre 2012 y 2024 la contratación ha ido evolucionando, a grandes rasgos, positivamente, especialmente desde 2014 cuando el número de contratos realizados superó por primera vez al de personas demandantes. Tras un crecimiento progresivo y sostenido hasta 2019, alcanzó el máximo histórico con 157 contratos realizados, experimentando un fuerte descenso en años posteriores, especialmente en 2020, debido al impacto de la pandemia COVID-19. A partir de 2021 se observa una recuperación moderada y una posterior estabilización, aunque sin alcanzar los niveles previos a la crisis sanitaria. Para el año 2024 se realizaron un total de 70 contratos anuales (52 de ellos con destino en la propia comunidad y el resto con destino en otras comunidades), frente a 50 demandantes de empleo.

En paralelo el número de personas demandantes ha ido disminuyendo de forma constante, alcanzando en 2024 su mínimo histórico. Este cruce de tendencias podría indicar un sector en expansión con necesidades crecientes de personal cualificado y una mejora continua de la especialización.

Nivel estatal

Tabla 2. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en España. 2012-2024. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas contratadas	1.000	1.203	1.776	2.126	2.120	2.465	3.075	3.065	1.442	2.605	2.948	2.315	2.416
Personas paradas ¹	159	205	211	237	262	226	226	252	317	233	219	200	220

¹ Personas inscritas en la primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado laboral.

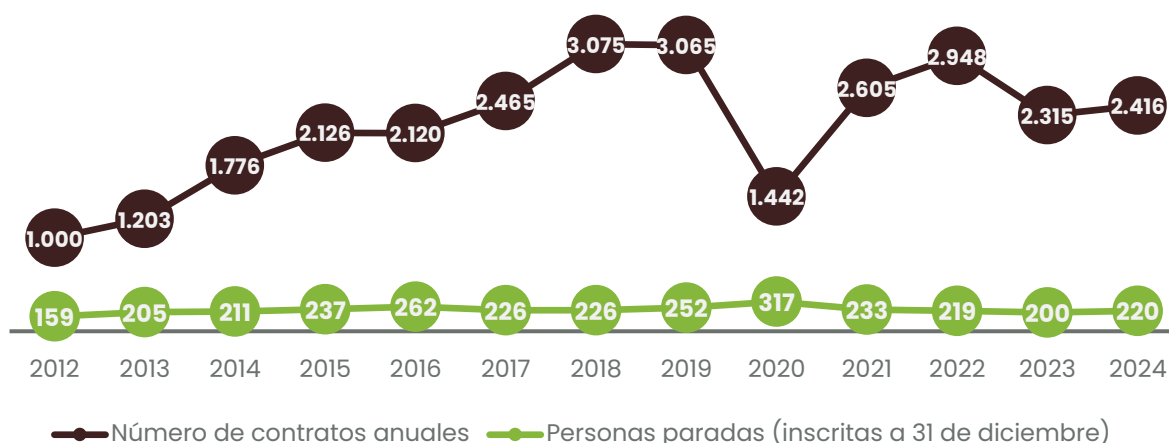


Figura 2. Evolución de la contratación vs demanda de profesionales de la Educación Ambiental en España. 2012-2024. Fuente: [Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal](#).

A **nivel estatal**, los datos del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) durante la etapa 2012-2024 reflejan una tendencia general al alza en este sector, con crecimiento sostenido.

Los contratos aumentan de 1.000 en 2012, a casi 2.500 en 2024, evidenciando la consolidación progresiva del sector. Sin embargo, al igual que en la región castellanomanchega, la crisis sanitaria de la COVID-19 tuvo un fuerte impacto provocando una ruptura temporal en el año 2020, alcanzado el punto más alto de contratos anuales realizados en el año 2019. A pesar de esta coyuntura, el sector se recupera con fuerza, aunque todavía no alcanza los niveles anteriores a la pandemia. Durante este último año 2024 se registraron 2.416 contratos que suponen un incremento interanual del +4,36 %.

La demanda de profesionales crece más rápido que el número de personas en búsqueda activa, lo que podría indicar un leve déficit estructural de profesionales. El número de personas paradas se mantiene por encima de las 200 desde 2013, con cierta tendencia estable y una ratio de contratos/demandantes cercanos a 1 en los últimos años. En síntesis, el panorama nacional evidencia un sector en expansión, con un escenario actual de equilibrio, pero persistentes retos en estabilidad laboral.

Distribución geográfica

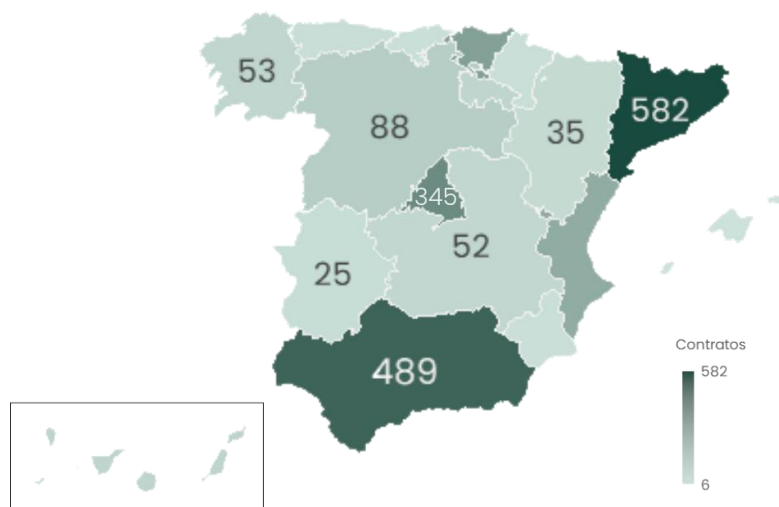


Ilustración 11. Contratación de profesionales de la Educación Ambiental en España. 2024. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

La **distribución geográfica** del empleo en Educación Ambiental en España muestra una fuerte concentración en las comunidades de Cataluña (582), Andalucía (489) y la Comunidad de Madrid (345), configurándose un eje de alta demanda vinculado a grandes áreas urbanas con amplia red de equipamientos ambientales y empresas del sector. No obstante, Castilla-La Mancha, aunque solo representa el 2,15 % del total nacional, muestra una estabilización en el volumen de contratos respecto al año anterior y una reducción de la demanda de empleo del 16,7 %. Esta disminución en el número de personas demandantes, combinada con el mantenimiento del nivel de contratación, apunta hacia una mejora progresiva en la absorción laboral del sector y una mayor alineación entre oferta y demanda en la región.

Este comportamiento contrasta con la tendencia estatal, donde la contratación crece moderadamente y la demanda se mantiene estable, sugiriendo un proceso de consolidación del sector en la región, posiblemente vinculado al impulso de las políticas autonómicas y al fortalecimiento de la profesionalización ambiental.

4.1.2. Contratación por sectores de ocupación

El análisis de contrataciones **por actividad económica** muestra una clara consolidación del ámbito educativo como principal empleador.

Nivel autonómico



Figura 3. Segmentación de la contratación en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por sectores de ocupación. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.

En 2018, el 61 % de los contratos se concentraban en el sector educativo mientras que en 2024 este valor asciende al 77 %, evidenciando la institucionalización del perfil dentro de centros formativos, programas escolares y educación no formal.

Los sectores de actividades artísticas y recreativas y otros servicios representan el 9 % y 4 % respectivamente, manteniendo una presencia menor pero estable, vinculados estos a actividades complementarias como talleres o campañas temporales.

Nivel estatal

En el **territorio nacional**, los datos de contratación según sector económico confirman una tendencia similar a la regional, aunque no encontramos datos oficiales actualizados a 2024.

Las actividades económicas (CNAE-09) con mayor peso en la contratación son: la educación, las actividades de las sedes centrales y actividades de consultoría de gestión empresarial, los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y ensayos y análisis técnicos, la Administración Pública y defensa, así como la Seguridad Social obligatoria, y la investigación y desarrollo.

4.1.3. Tipos de contrato, duración y nivel formativo

Nivel autonómico

Tabla 3. Aspectos de la contratación de los profesionales de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. 2018 vs 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.

	2018		2024	
NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS	110		70	
Número de personas contratadas	58		55	
Contratos por persona	1,90		1,27	

	2018	%	2024	%
Con destino en Castilla-La Mancha	76	69%	52	74 %
Con destino en otras Comunidades Autónomas	34	31%	18	26 %

	2018	%	2024	%
Contratos Indefinidos	3	2,7 %	35	50 %
Contratos Temporales	107	97,3 %	35	50 %

El cambio más significativo es la evolución de la estabilidad laboral. Si tenemos en cuenta los datos de los últimos años, mientras que, en 2018 el 97 % de los contratos eran temporales, en 2024 el 50 % son indefinidos. En consecuencia, se observa que la ratio de contratos por persona (ratio de contratos/persona) disminuye de 1,9 en 2018 a 1,24 en 2024, lo que supone que a cada persona contratada le corresponde ese número de contratos en un año, confirmando la menor temporalidad y contratos más estables, presentando un avance sustancial hacia la consolidación. Por otro lado, es de destacar también, el aumento de la contratación en la propia región, pasando del 69 % en 2018 al 74 % en 2024.

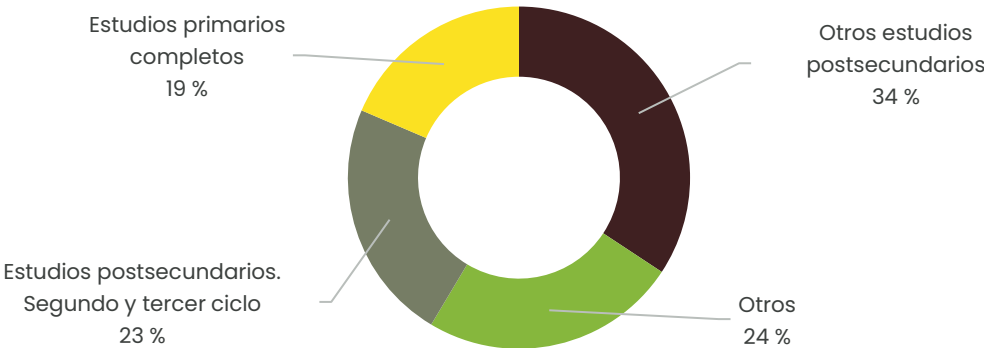


Figura 4. Segmentación de la contratación en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por nivel de formación. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.

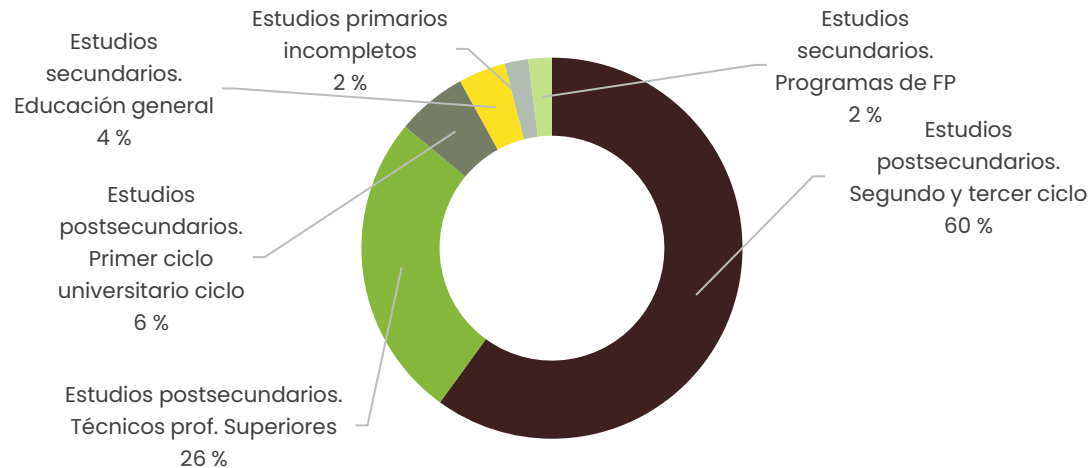


Figura 5. Segmentación de demandantes de empleo en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por nivel de formación. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.

En cuanto al **nivel formativo**, el perfil de las personas contratadas y demandantes de empleo es altamente cualificado. En 2024, el 57 % y 92 % respectivamente, poseen estudios postsecundarios o universitarios, reforzando la idea de que la Educación Ambiental es un campo especializado que requiere de formación superior. En contraste, los niveles primarios y secundarios apenas suman un 20 % y un 8 % del total.

Nivel estatal

Tabla 4. Aspectos de la contratación de los profesionales de la Educación Ambiental en España. 2018 vs 2024. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

	2018		2024	
NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS	3.075		2.416	
Número de personas contratadas	1.493		1.870	
Contratos por persona	2,06		1,29	

	2018	%	2024	%
Contratos Indefinidos	75	2,44 %	1.472	61%
Contratos Temporales	3.000	97,56 %	944	39%

	2018	%	2024	%
Contratos a tiempo completo	1.722	56 %	1.049	54%
Contratos a tiempo parcial	1.353	44 %	879	46%

El **mercado laboral nacional** presenta tendencias semejantes a las regionales, con índices de rotación contractual (ratio de contratos/persona) y de temporalidad semejantes a los registrados en Castilla-La Mancha. Se confirma la mejora en la

temporalidad con datos incluso más consolidados pasando del 97% de contratos temporales en 2018, al 39% en 2024, lo que sugiere que la precariedad estructural en el sector se está corrigiendo tanto a nivel regional como nacional. Aunque observamos un pequeño descenso en los contratos de tiempo completo, se mantiene ese leve predominio frente a los de tiempo parcial.

4.1.4. Participación por edad y género

Segmentación por edad

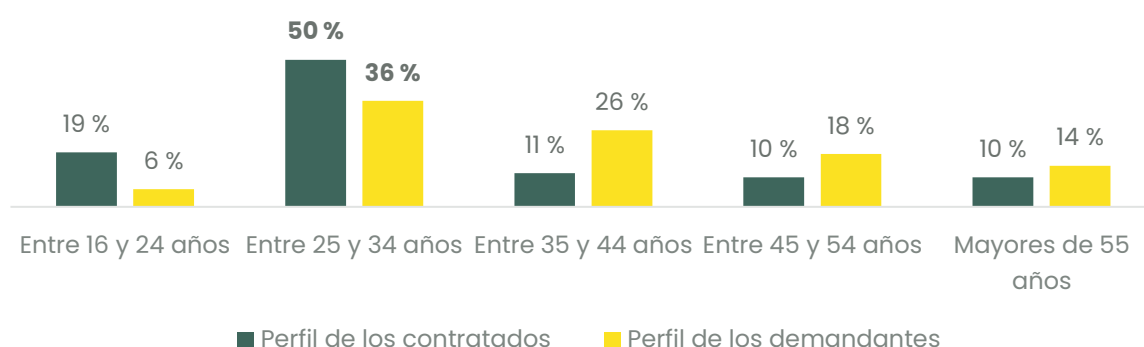


Figura 6. Segmentación de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por edad. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.



En 2024, el perfil de las personas contratadas en **a nivel regional** muestran un claro predominio del tramo de edad entre 25 y 34 años, lo que indica un perfil joven y cualificado, que pasa de representar el 42 % en 2018, al 50 % en 2024, consolidándose como el grupo más activo del sector.

Al mismo tiempo, el grupo de entre 35 y 44 años experimenta un descenso muy acusado, pasando de representar el 32 % en 2018, al 11 % en 2024. En contraste aumenta la contratación de personas de mayor edad que se encuentran en el tramo entre 45 y 54 años, pasando del 1 % al 10 % en respectivos años.

A **nivel nacional**, la mayoría de los contratados se encuentran entre los menores de 30 años, habiendo sufrido también cierto aumento, pasando de representar el 42,6 % en el año 201, al 53,6 % en el 2024.

Los mayores de 45 años también aumentan, coincidiendo una vez más con las tendencias regionales, ya que pasan del 9,3 % al 15 % en este intervalo de años.

Segmentación por género



La distribución de género **a nivel regional**, en Castilla-La Mancha, se mantiene equilibrada, aunque con mayoría femenina constante a lo largo de los años, reforzando el carácter feminizado del ámbito educativo y social de la sostenibilidad. El perfil de las personas demandantes de empleo en esta ocupación también es ampliamente femenino, con valores del 62 %.

Ilustración 12. Segmentación de la contratación en Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por género. 2024. Fuente: Portal de Orientación Profesional de Castilla-La Mancha.

A **nivel nacional**, también podemos observar esa mayoría femenina con un 65 % de mujeres contratadas con respecto al total de contratos formalizados en 2024. En cuanto al desempleo, las mujeres representan el 65 % del total de personas inscritas como paradas en la ocupación de educación ambiental para ese mismo año.

4.1.5. Participación en programas de formación (educación formal)

Ámbito universitario

La Universidad de Castilla-La Mancha se reparte en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, y en las sedes universitarias de Almadén (Ciudad Real) y Talavera de la Reina (Toledo). Asimismo, la Universidad de Alcalá cuenta con una sede universitaria en Guadalajara.

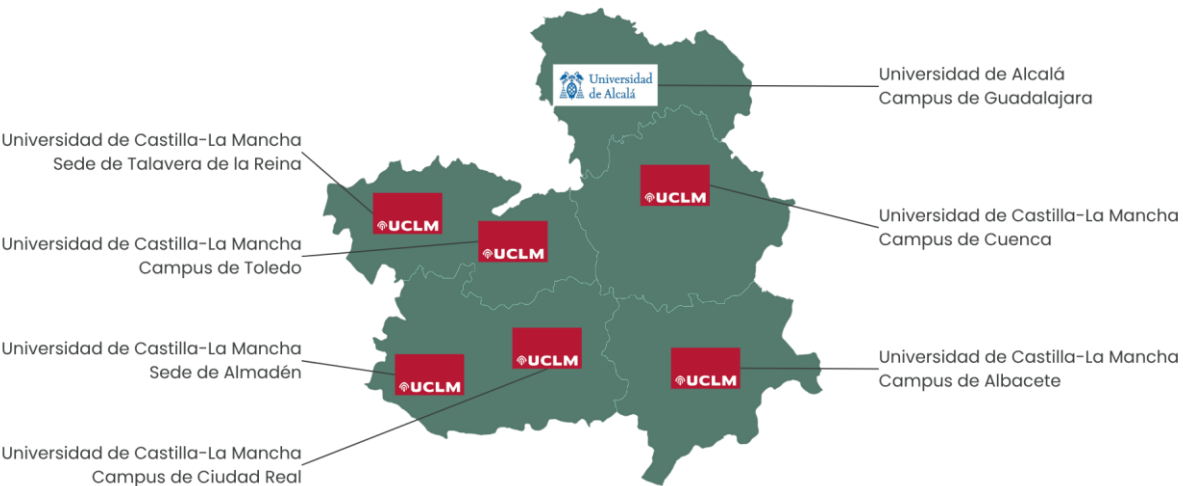


Ilustración 13. Campus y Sedes Universitarias en Castilla-La Mancha. Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad de Alcalá.

El siguiente listado muestra la oferta formativa relacionada con la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. En conjunto, estos itinerarios pueden contribuir a adquirir tanto conocimientos técnicos como competencias pedagógicas útiles para trabajar en este ámbito.

Tabla 5. Itinerarios formativos relacionados en Castilla-La Mancha. Ámbito universitario. Curso 2025-2026. Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad de Alcalá.

NIVEL UNIVERSITARIO			
TIPO	TITULACIÓN	CENTRO	PROVINCIA
Grado	Ciencias Ambientales	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Toledo
	Educación Social	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Cu / Ta
	Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ciudad Real
	Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Albacete
	Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ab / CR
	Magisterio en Educación Infantil (especial mención en Ciencias)	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) / Universidad de Alcalá (UAH)	Ab / CR / Cu / Gu / To
	Magisterio en Educación Primaria (especial mención en Ciencias)	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) / Universidad de Alcalá (UAH)	Ab / CR / Cu / Gu / To
Máster	Crecimiento y Desarrollo Sostenible	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Virtual
	Ingeniería Agronómica	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ab / CR
	Ingeniería de Montes	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Albacete

NIVEL UNIVERSITARIO			
	Investigación Básica y Aplicada en Fauna Silvestre	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ciudad Real
	Investigación e Innovación Educativa	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ab / CR / Cu / To
	Sostenibilidad Ambiental en el Desarrollo Local y Territorial	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Toledo
Doctorado	Ciencias Agrarias y Ambientales	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ab / CR/ To
	Ingeniería Química y Ambiental	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ab / CR/ To
	Territorio, Infraestructuras y Medio Ambiente	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)	Ciudad Real

Además de la oferta específicamente orientada a la educación ambiental recogida en la tabla anterior, la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) imparte otros **títulos propios** que, sin centrarse de forma directa en este ámbito, podrían resultar de interés para completar la capacitación de las personas profesionales. Entre ellos cabe mencionar el Máster de Formación Permanente en Derecho Medioambiental y Sostenibilidad (impartido en el Campus de Cuenca), así como diversas microcredenciales vinculadas a la economía circular, la gestión local de residuos y la aplicación de la normativa ambiental vigente (ofrecidas en el Campus de Albacete).

Asimismo, la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) dispone del **Aula de Educación Ambiental**, fruto del convenio de colaboración con la Consejería de Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es promover actividades formativas, divulgativas y de investigación en materia de educación ambiental. Próximamente también está prevista la creación del **Aula de Educación Ambiental de la Universidad de Alcalá (UAH)**, en virtud de un nuevo convenio similar, actualmente en fase de formalización.

Ámbito no universitario. Ciclos formativos

En el ámbito no universitario, la oferta de ciclos formativos directamente relacionados con la educación ambiental en Castilla-La Mancha se articula en tres grados superiores, integrados en dos familias profesionales:

- **Familia Agraria (AGA)**
 - Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural (GFyMN).
- **Familia Seguridad y Medio Ambiente (SEA)**
 - Grado Superior en Educación y Control Ambiental (ECA).
 - Grado Superior en Química y Salud Ambiental (QSA).

Estos ciclos formativos se imparten en centros públicos, privados y concertados distribuidos principalmente en las capitales provinciales y municipios con fuerte componente ambiental.

Tabla 6. Ciclos formativos de Formación Profesional relacionados con la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. Curso 2025-2026. Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes (<https://educacion.castillalamancha.es/fp>).

CICLOS FORMATIVOS			
TIPO DE GRADO	NOMBRE	CENTRO	LOCALIDAD
Grado Superior	Educación y Control Ambiental	IES Aguas Vivas (únicamente, se imparte el 2º curso)	Guadalajara
	Gestión Forestal y del Medio Natural	CIFPPU Centro Integrado de F.P. Aguas Nuevas	Albacete
	Gestión Forestal y del Medio Natural	IES Ribera del Bullaque	Porzuna (CR)
	Gestión Forestal y del Medio Natural	CIFPPU Centro Integrado de Formación Profesional Nº1	Cuenca
	Gestión Forestal y del Medio Natural	PVFPE Efa Oretana	Burguillos de Toledo (TO)
	Gestión Forestal y del Medio Natural	IES Guadalerzas (formato presencial y virtual)	Los Yébenes (TO)
	Gestión Forestal y del Medio Natural	IES San Isidro	Talavera de la Reina (TO)
	Química y Salud Ambiental	IES Andrés de Vandelvira	Albacete
	Química y Salud Ambiental	IES Leonardo Da Vinci	Puertollano (CR)
	Química y Salud Ambiental	IES Fernando Zóbel	Cuenca
	Química y Salud Ambiental	IES José Luis Sampedro	Guadalajara

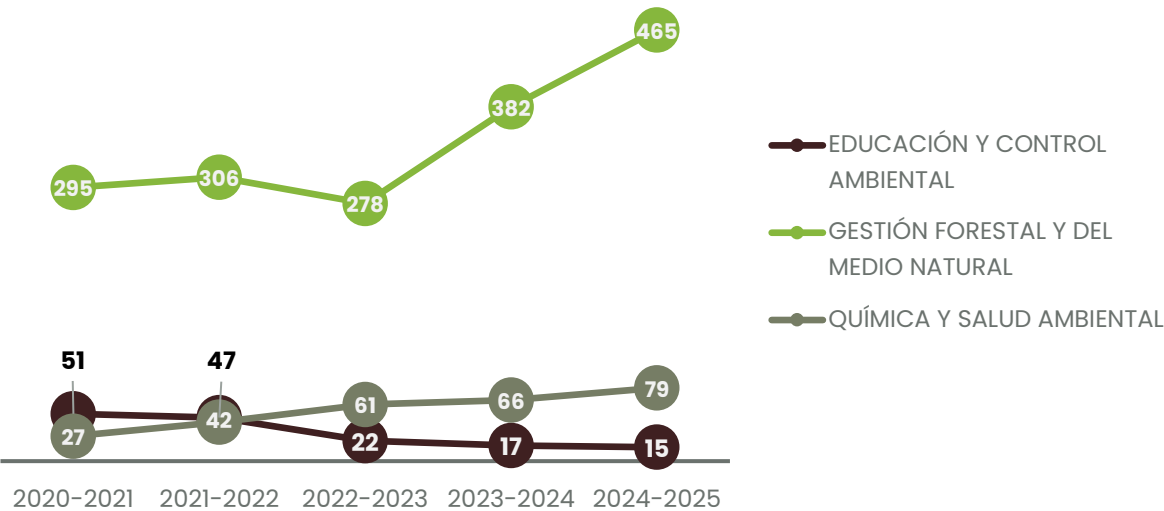


Figura 7. Evolución del alumnado matriculado en los ciclos formativos de Castilla-La Mancha relacionados con la Educación Ambiental. Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

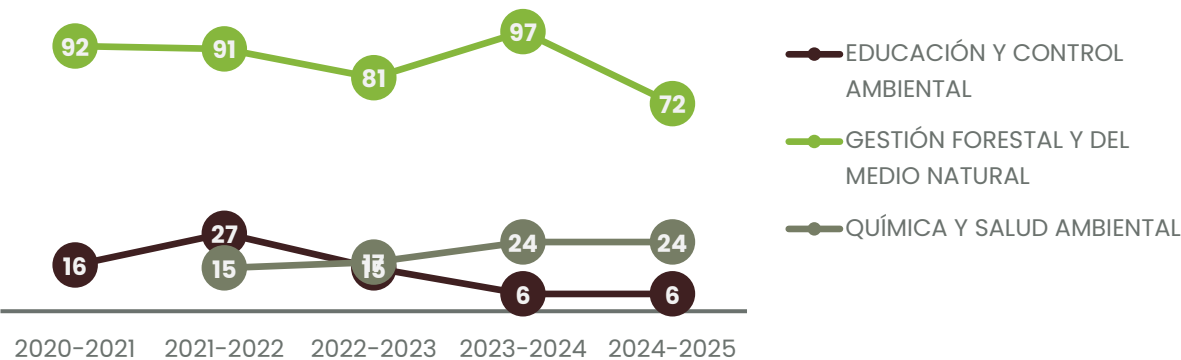


Figura 8. Evolución del alumnado que obtiene título en los ciclos formativos de Castilla-La Mancha relacionados con la Educación Ambiental. Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Aunque también existen **otros ciclos formativos menos destacados** al no ser tan específicos, pero que también pueden aportar formación en materia de Educación Ambiental:

- Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.
- Grado Superior en Educación Infantil.
- Grado Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
- Grado Medio en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre.

La información actualizada sobre los centros en los que se pueden cursar estos ciclos formativos en Castilla-La Mancha puede consultarse en el portal de [Formación Profesional de Castilla-La Mancha](#).

Ámbito no universitario. Certificados de Profesionalidad

En Castilla-La Mancha se imparten los siguientes Certificados de Profesionalidad relacionados directamente con el sector de la Educación Ambiental:

- SEAG021I Certificado Profesional en Gestión Ambiental.
- SEAG0109 Certificado Profesional en Interpretación y Educación Ambiental.

Tabla 7. Número de acciones formativas. Certificados de Profesionalidad. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD					
TITULACIÓN	MODALIDAD I			MODALIDAD II	
	2022	2023	2024	2022	2024
SEAG021I Certificado Profesional en Gestión Ambiental	4	4	4	1	3
SEAG0109 Certificado Profesional en Interpretación y Educación Ambiental	1	1	1		

Según los datos obtenidos, podemos observar que el certificado con mayor número de certificados impartidos es el de “Gestión Ambiental”.

El siguiente gráfico muestra la **evolución del número de personas matriculadas** en las dos especialidades directamente relacionadas con la Educación Ambiental, en el periodo 2022-2024. En este contexto, la modalidad I se dirige principalmente a personas trabajadoras ocupadas, mientras que la modalidad II está orientada a personas desempleadas.

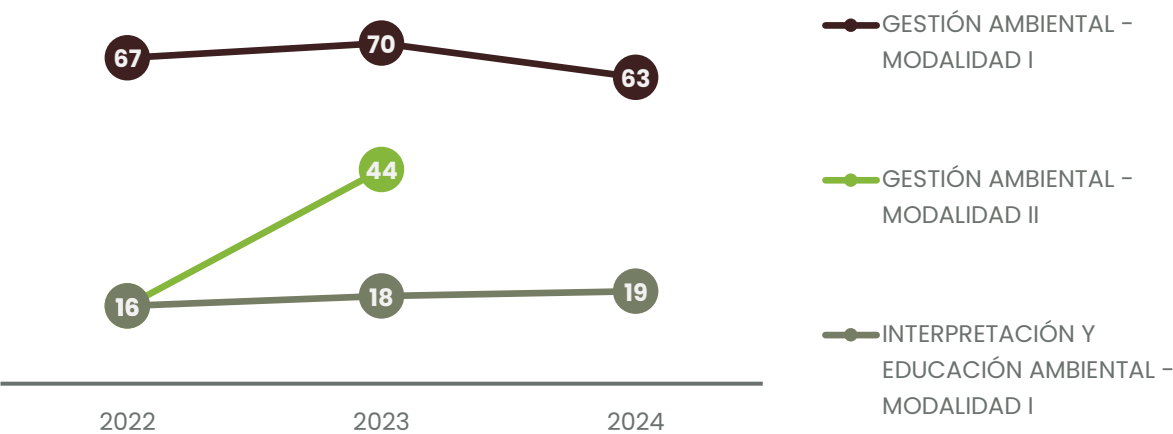


Figura 9. Evolución alumnado con respecto a Certificados de Profesionalidad vinculados a la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.

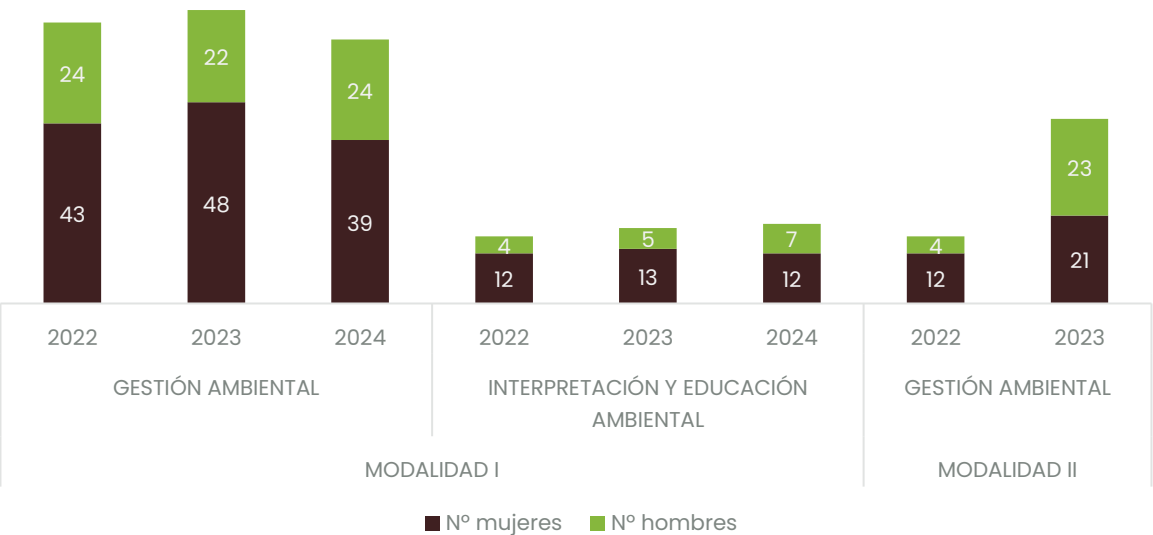


Figura 10. Evolución alumnado con respecto a Certificados de Profesionalidad vinculados a la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha, por género. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.

Si atendemos a la **desagregación por sexo**, podemos evidenciar la fuerte feminización del sector, con una amplia mayoría en todos los Certificados de Profesionalidad, así como en todas sus modalidades.

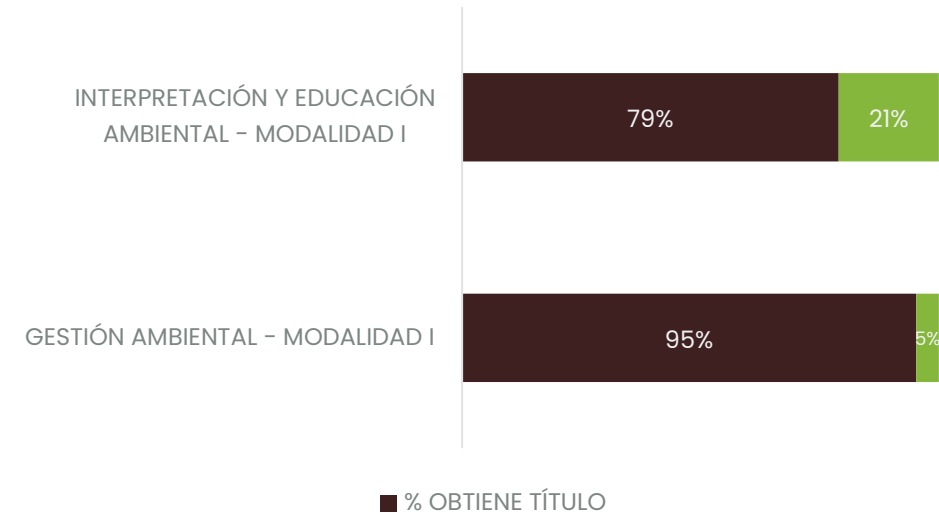


Figura 11. Número de personas aprobadas en Certificados de Profesionalidad vinculados a la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha. Ejercicio 2024. Fuente: Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral. Consejería de Economía, Empresas y Empleo. JCCM.

4.2. Resultados del estudio

4.2.1. Alcance

La presente encuesta ha recabado 217 cuestionarios válidos entre profesionales vinculados a la educación ambiental en Castilla-La Mancha, recogidos entre septiembre y octubre de 2025, mediante difusión multicanal. El análisis del estudio y la infografía resumen final se basan íntegramente en estas respuestas.

Dado que no existe un registro oficial del total de profesionales del sector en la región, no es posible estimar la tasa de cobertura sobre el universo. Tomando como referencia estudios análogos, donde no es inusual encontrar muestras inferiores al centenar, las respuestas obtenidas con este estudio indican una participación importante. Este volumen fortalece el análisis presentado, si bien su alcance debe interpretarse con cautela dada la ausencia de censo oficial y la naturaleza de “autoselección” (se difundió abiertamente y responde “quien quiera”) de la muestra.

4.2.2. Perfil sociodemográfico

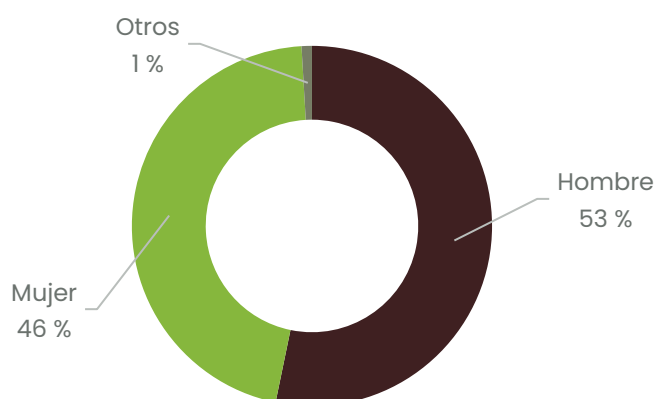


Figura 12. Personas encuestadas por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

La muestra presenta una distribución por **sexo** equilibrada, con una ligera mayoría de hombres (53 %), seguida de mujeres (46 %) y una categoría "Otros" del 1 %. Este reparto sugiere que el colectivo encuestado está razonablemente compensado entre hombres y mujeres.

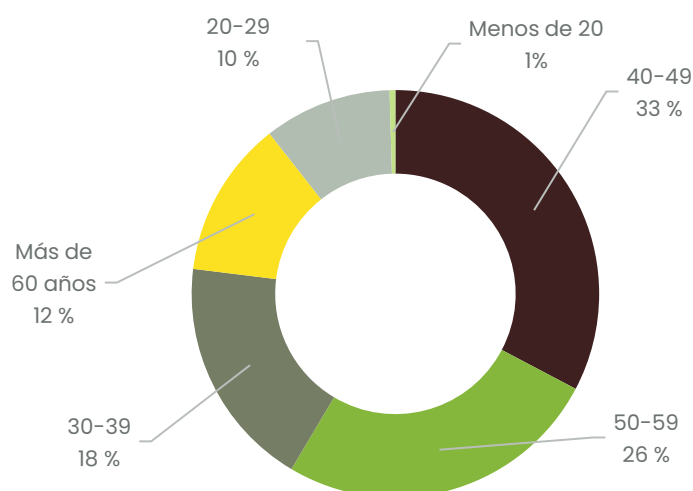


Figura 13. Personas encuestadas por rangos de edad (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

La muestra se concentra en **perfiles de madurez profesional**: el tramo 40-49 años (33 %) y 50-59 años (26 %) suman más de la mitad sobre el total. Les siguen 30-39 y una presencia sénior relevante de ≥ 60 (12 %). La base joven es reducida (20-29: 10 %; <20 : 1 %). En conjunto, el sector encuestado presenta experiencia acumulada y estabilidad, pero deja entrever un **déficit de relevo generacional**. Esto

sugiere priorizar captación y formación de perfiles jóvenes, junto con mecanismos de transferencia de conocimiento desde los tramos con mayor trayectoria.

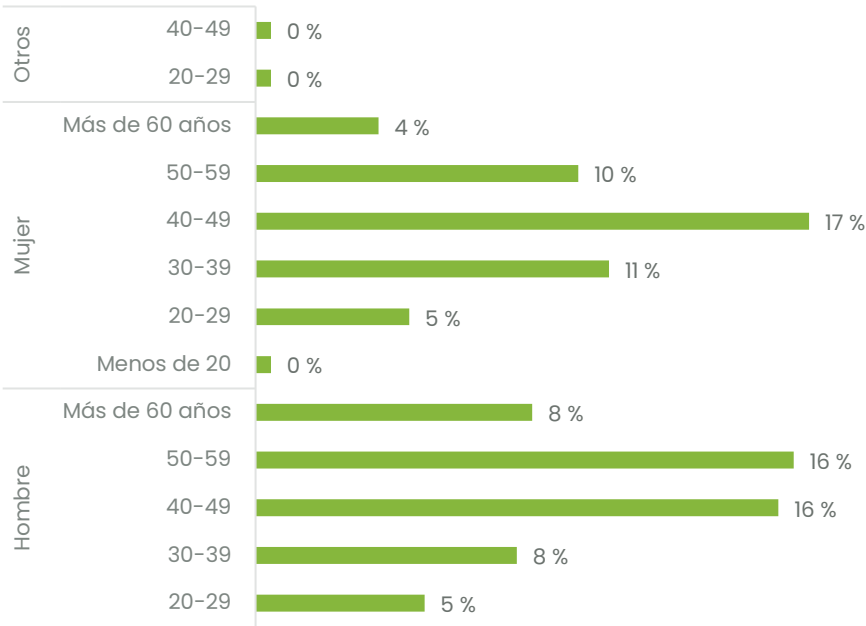


Figura 14. Rangos de edad por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

El **perfil por sexo** es maduro y bastante similar, con mayor presencia masculina en tramos altos de edad (50–59 y ≥60).

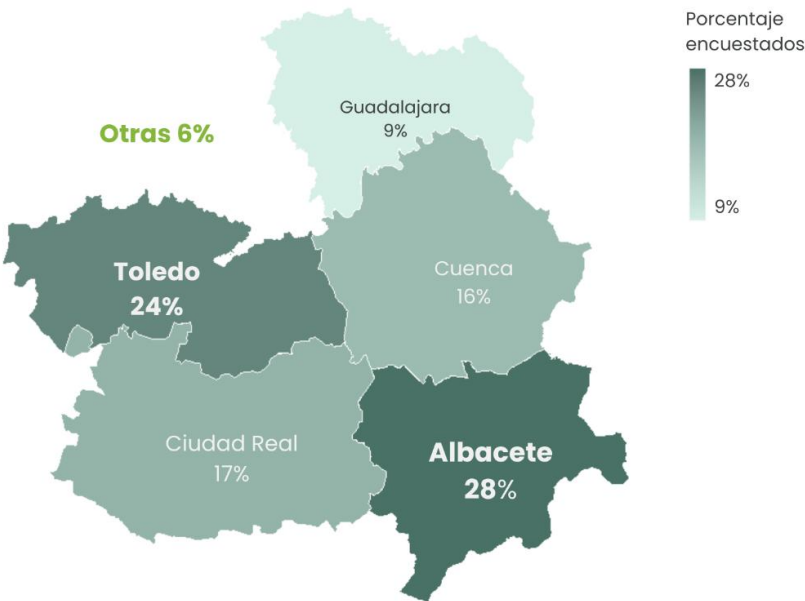


Ilustración 14. Lugar de residencia de las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

La muestra ofrece **cobertura territorial amplia**, con mayor peso en Albacete (28 %) y Toledo (24 %), que juntas concentran algo más de la mitad de las respuestas. Les siguen Ciudad Real y Cuenca, mientras que Guadalajara es la provincia con menor representación. La categoría "Otras" (6 %) agrupa a personas que residen fuera de Castilla-La Mancha. Aunque el cuestionario no recoge el motivo concreto, es probable que su participación esté vinculada a su trayectoria profesional en educación ambiental, a colaboraciones con entidades que trabajan en la región o a su participación en proyectos desarrollados en Castilla-La Mancha.

4.2.3. Formación en educación ambiental

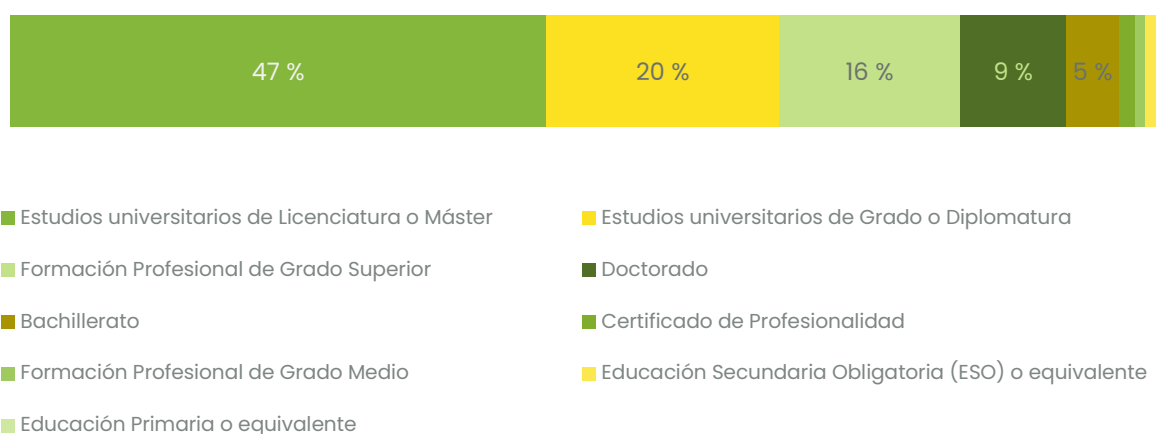


Figura 15. Nivel de estudios alcanzados de las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

La muestra presenta un **alto nivel de cualificación**. Predominan las titulaciones universitarias (Licenciatura/Máster seguido de Grado/Diplomatura) con un 67 %, a lo que se suma un 9 % de doctorado; en conjunto, tres de cada cuatro personas encuestadas poseen estudios superiores.

La Formación Profesional de Grado Superior representa un 16 %, aportando un bloque técnico relevante para la implementación de proyectos. Los niveles no terciarios (Bachillerato, FP Medio, Certificados, ESO/Primaria) son residuales (aproximadamente un 8 %).

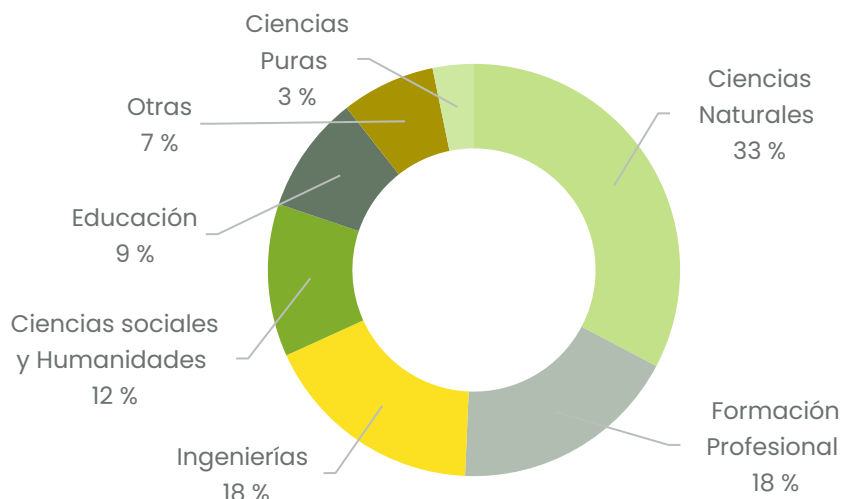


Figura 16. Titulación académica principal (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

El **perfil formativo es multidisciplinar** con una base claramente ambiental-técnica: Ciencias Naturales (33 %) lidera, seguida de Formación Profesional (18 %) e Ingenierías (18 %), que juntas aportan casi dos de cada cinco perfiles. Acompañan una vertiente socioeducativa relevante: Ciencias Sociales y Humanidades (12 %) y Educación (9 %), mientras que Ciencias Puras (3 %) y Otras (7 %) completan el mosaico. En conjunto, el sector combina sólido conocimiento ambiental con capacidades pedagógicas y sociales, adecuado para la práctica de la educación ambiental.

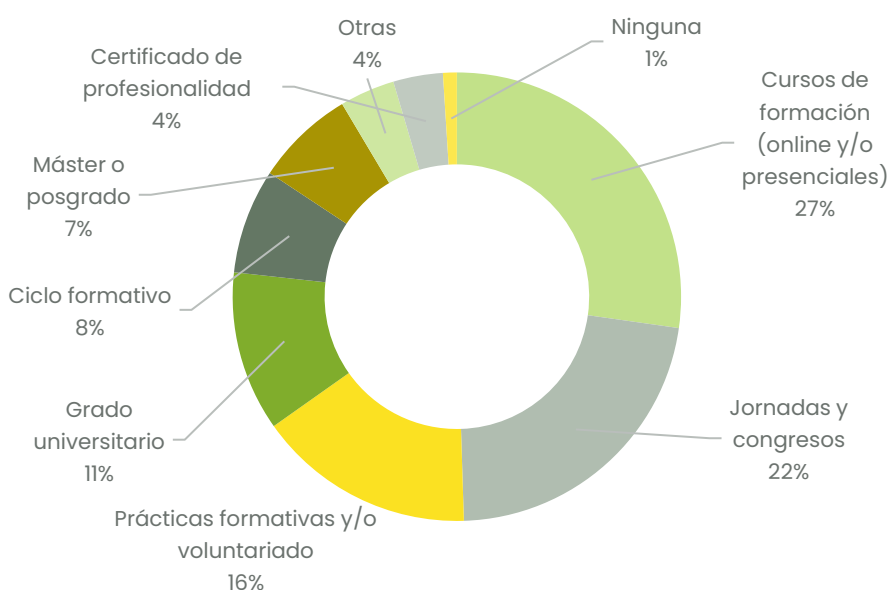


Figura 17. Principales fuentes de formación específica entre las personas encuestadas (%). Fuente: "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Pasando a **dónde** han adquirido la **formación específica** en esta materia, predomina la formación no formal y continua: cursos (27 %) y jornadas/congresos (22 %), junto a prácticas y/o voluntariado (16 %). La vía reglada aparece con menor peso: grado con enfoque en educación ambiental (12 %), ciclos formativos (8 %), máster/posgrado (7 %) y certificados de profesionalidad (4 %). Por tanto, se podría concluir con que la especialización en educación ambiental se construye sobre una base académica diversa (ambiental-técnica y socioeducativa) y se consolida sobre todo con aprendizaje continuo y experiencia práctica.

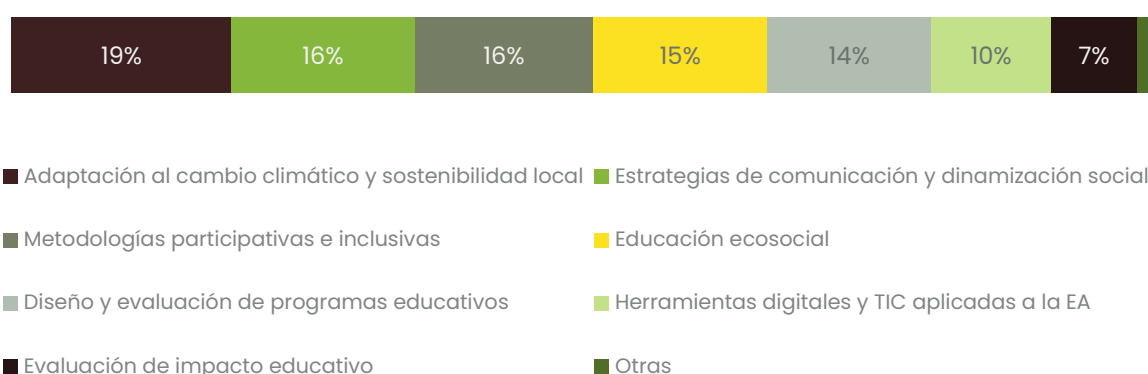


Figura 18. Aspectos formativos prioritarios en materia de educación ambiental. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Tras ver que la especialización se nutre sobre todo de cursos y jornadas, se consulta sobre **qué contenidos priorizar en los próximos años**. En este sentido, se pide más contenidos aplicados al territorio y al clima, junto con competencias para trabajar con comunidades (comunicación, participación, enfoque eco social). En segundo plano, pero con demanda también, aparecen diseño y evaluación de programas y la digitalización.



Ilustración 15. Obstáculos en formación (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Por último, en cuanto a **dificultades que encuentran para seguir formándose**, en un sector con roles mixtos y agendas cargadas, el tiempo es la barrera principal (31 % sobre el total de respuestas); además, se percibe poca oferta específica acorde al trabajo real en educación ambiental (30 %). Influyen también la falta de reconocimiento por parte de personas empleadoras (14 %), seguido de la dispersión territorial (11 %).

4.2.4. Situación laboral actual

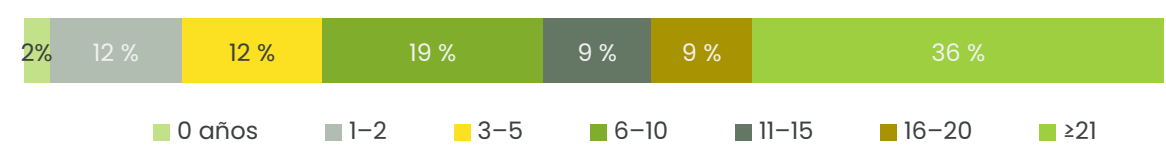


Figura 19. Tramos experiencia en educación ambiental (años). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

El colectivo encuestado presenta una **trayectoria experimentada**. Destaca un 36 % con más de 21 años de dedicación, seguido por un 19 % con 6–10 años y por los tramos 11–15 y 16–20 años (ambos 9 %).

La base más joven, con 0–5 años de experiencia, supone en conjunto el 26 %. En suma, casi tres de cada cuatro personas (73 %) acumulan seis o más años en la educación ambiental, lo que refleja un sector maduro y con alto capital de conocimiento. Como contrapunto, la entrada de nuevas generaciones es relativamente reducida, lo que sugiere la conveniencia de reforzar itinerarios de acceso, prácticas y mentorización para asegurar el relevo generacional y la transferencia de conocimiento.

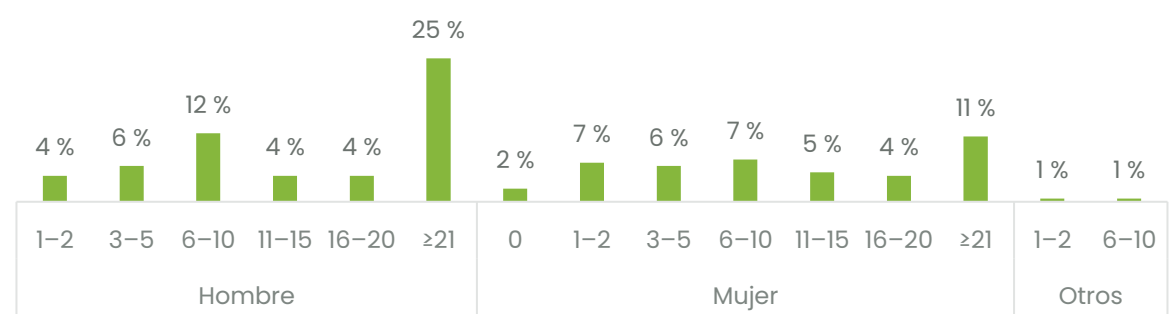


Figura 20. Tramos experiencia en educación ambiental (años) por sexo. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Realizando el mismo **análisis desagregado por sexo**, se observa que **los hombres concentran perfiles más veteranos**, mientras que las mujeres tienen mayor presencia en etapas iniciales y de consolidación. Los tramos intermedios (11–20 años) son similares entre ambos. Este patrón aconseja impulsar la progresión profesional de las mujeres hacia posiciones sénior y reforzar la retención del talento joven para asegurar el relevo.

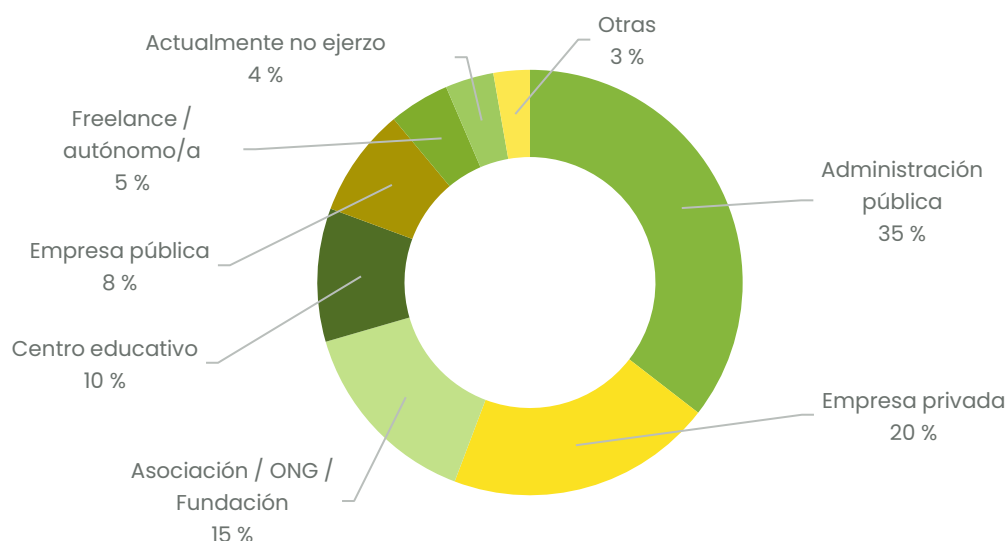


Figura 21. Entidad donde desarrollan el trabajo las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

El **empleo** de las personas encuestadas se reparte entre varios ámbitos, con predominio de la Administración pública (35 %).

Le siguen la empresa privada, el tercer sector —asociaciones/ONG/fundaciones— y los centros educativos. También aparecen empresas públicas, autónomos/freelance, personas que no ejercen actualmente, pero tienen experiencia previa y otras situaciones.

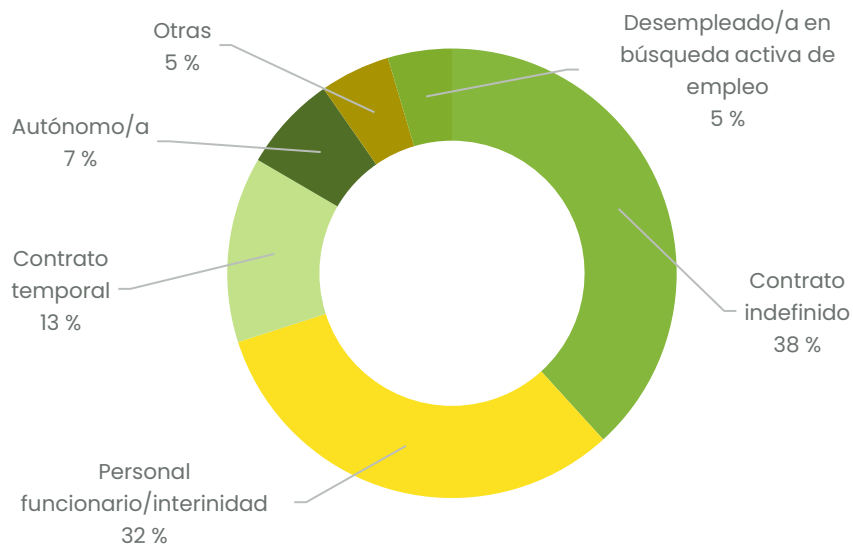


Figura 22. Situación laboral actual de las personas encuestadas (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

La **fotografía contractual** encaja con el mapa de empleadores descrito. El peso de la Administración pública se refleja en una alta estabilidad: entre contrato indefinido (38 %) y funcionariado/interinidad (32 %) se alcanza el 70 % de la muestra. La empresa privada (20 %) y el tercer sector (15 %) aportan buena parte de los indefinidos, pero también explican el segmento flexible del sector: temporales (13 %) y autónomos (7 %), asociado a proyectos por convocatoria, campañas y prestación de servicios. Los centros educativos representan el 10 % de las personas encuestadas, con situaciones contractuales diversas que incluyen funcionariado/interinidad y distintas modalidades de contratación temporal. En conjunto, el sector muestra ocupación alta y estructuras estables, con un bloque relevante de contratación temporal/autoempleo y bajo desempleo (5 %).

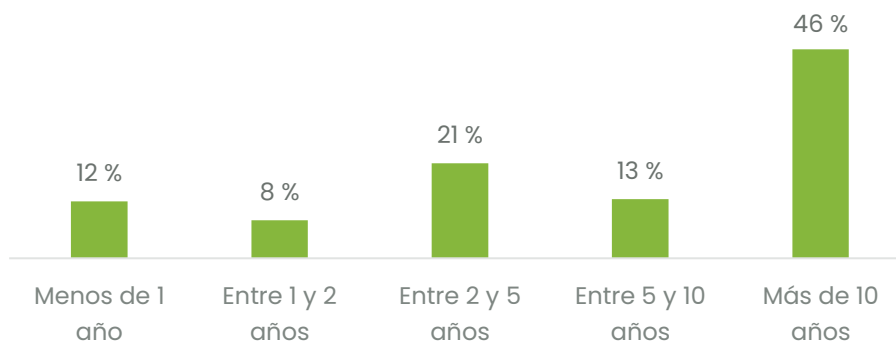


Figura 23. Tiempo en la situación contractual actual (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Predomina la **antigüedad alta** en el puesto actual: el 46 % lleva más de 10 años en dicha situación contractual, y otro 34 % acumula entre 2 y 10 años (2–5: 21 %; 5–10: 13 %). Solo 1 de cada 5 se sitúa por debajo de 2 años (12 % <1 año; 8 % 1–2). Esta continuidad refuerza la imagen de sector maduro y estable expuesta en experiencia y tipo de empleador.

En cuanto al **tipo de jornada**, predomina la **jornada completa (81 %)**, frente a **jornada parcial (8 %)**. Un 7 % declara no tener jornada fija y un 2 % trabaja de forma ocasional; otras situaciones suman 2 %. Este patrón encaja con la alta estabilidad contractual, aunque persiste un segmento flexible sin horario fijo que se alinea con proyectos y campañas.

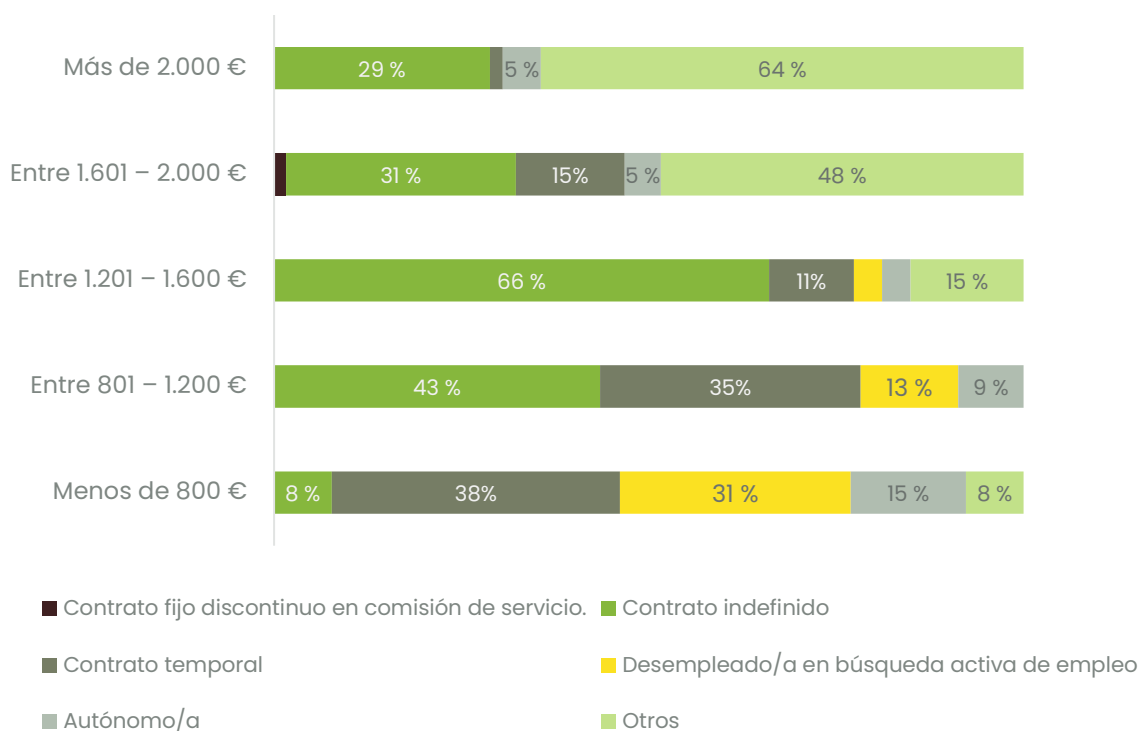


Figura 24. Margen de salario por tipo de contrato (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

El **patrón salarial** confirma lo visto anteriormente: los tramos altos de rango salarial (más de 2.000 € y 1.601–2.000 €) están protagonizados por contratos indefinidos, coherente con el peso de la Administración y de posiciones estables: a más estabilidad, mejor rango retributivo. En cambio, los contratos temporales se concentran en los tramos bajos (hasta 1.200 €), reflejando la dinámica de proyectos y campañas del sector privado y del tercer sector. El autoempleo se reparte: convive en tramos altos (servicios especializados) y en tramos bajos

(actividad parcial/estacional). El desempleo se asocia a los niveles salariales inferiores y desaparece en los superiores.

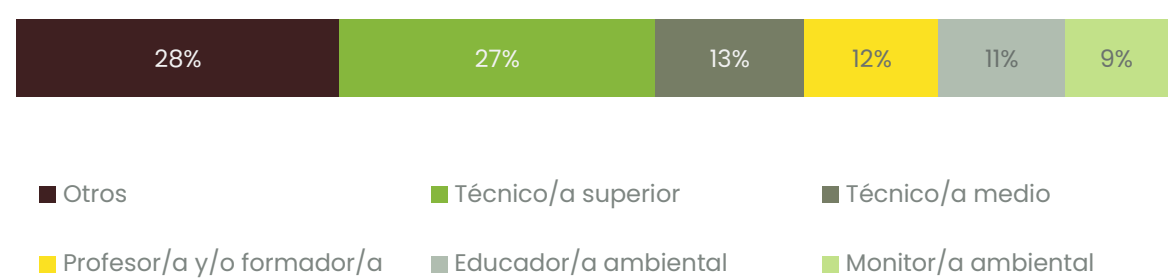


Figura 25. Grupo profesional sector educación ambiental (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

A la pregunta “Si dispones de un contrato en el sector de la educación ambiental, ¿qué **grupo profesional** aparece en tu contrato?”, la foto que aparece encaja con el mapa de empleadores y la estabilidad descritos antes: predominan las categorías técnicas, con Técnico/a superior como figura más habitual, seguidas por Técnico/a medio y el bloque de educación directa (Educador/a, /Monitor/a). Es decir, el núcleo del sector combina perfiles técnicos (frecuentes en Administración y empresas) con perfiles docentes. La categoría “otros” es amplia y heterogénea. Aglutina denominaciones de gestión/coordi-nación de proyectos (incluida “dirección”), cuerpos y escalas de la Administración (por ejemplo: A2, agente medioambiental), docencia reglada (profesorado), interpretación/guía, y algunos casos de autónomo/contratos no estandarizados.



Ilustración 16. Dedicación del puesto a la educación ambiental (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

En base a las personas encuestadas, la educación ambiental se realiza, en gran medida, desde **roles mixtos**. Más de la mitad de las respuestas reflejan que ésta se desarrolla de forma puntual porque su actividad principal es otra, y un 21 % trabaja mayoritariamente en educación ambiental, pero combina otras funciones. Solo un 6 % ocupa un puesto exclusivo de educación ambiental, mientras que un 14 % no la ejerce actualmente, aunque permanece vinculado al sector. En conjunto, el mapa sugiere polivalencia y multitarea y un núcleo reducido de especialización plena, lo que conviene tener en cuenta al diseñar programas, cargas de trabajo y necesidades de formación específica.

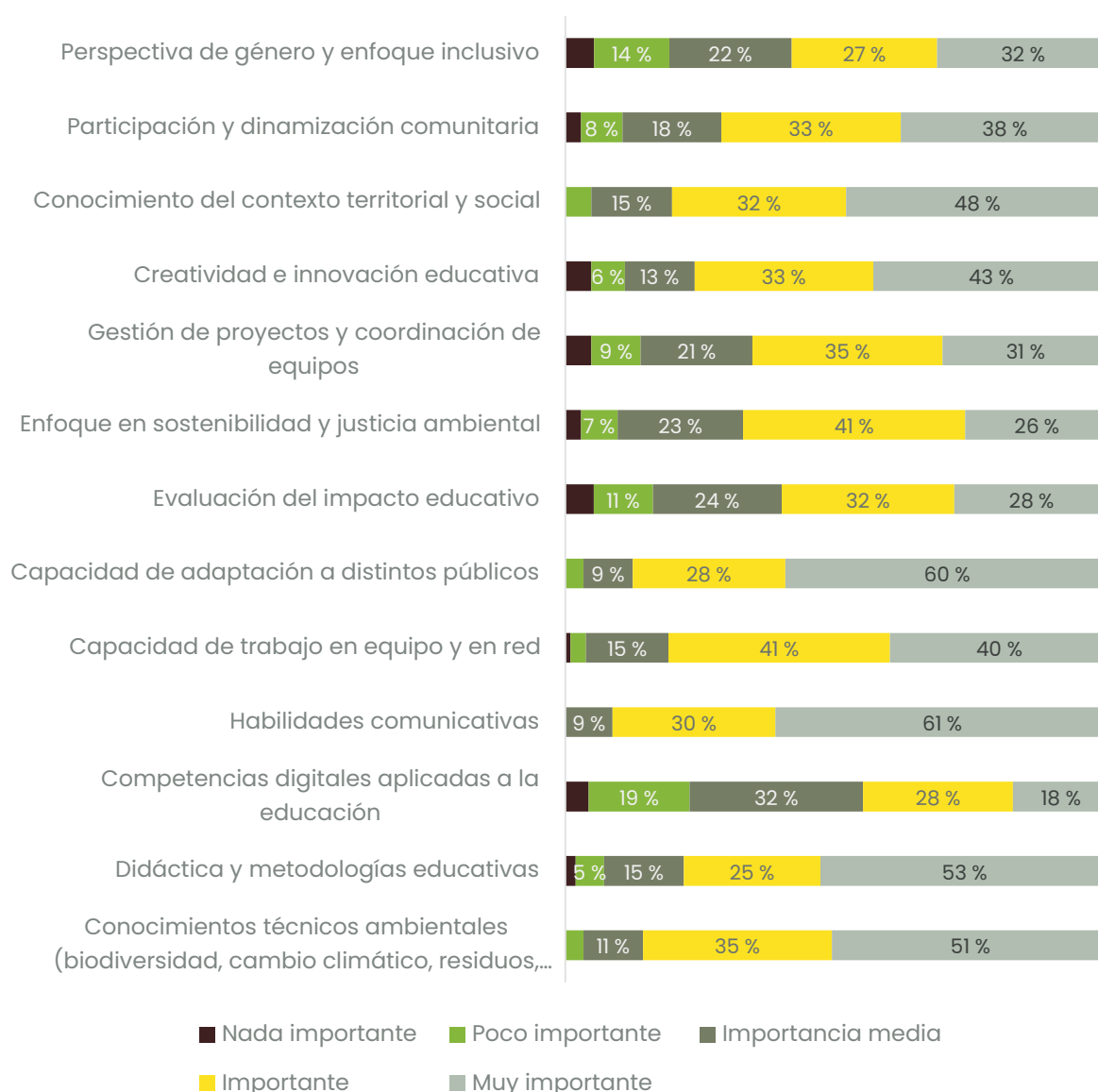


Figura 26. Importancia de las competencias en el desempeño. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Consultando a las personas encuestadas para que valoren el **grado de importancia de distintas competencias en su trabajo habitual**, se observa un patrón coherente con un sector experimentado y con roles mixtos, como se viene adelantando.

Las puntuaciones más altas se concentran en habilidades comunicativas, capacidad de adaptación a distintos públicos, didáctica y metodologías educativas, conocimiento técnico ambiental y conocimiento del contexto territorial y social. También destaca la capacidad de trabajo en equipo y en red, esencial en un ecosistema donde conviven Administración, empresas y tercer sector.

En un segundo nivel aparecen creatividad e innovación educativa, gestión de proyectos y coordinación de equipos y el enfoque en sostenibilidad y justicia ambiental: se consideran importantes, aunque por detrás del núcleo comunicativo–didáctico.

Quedan con mayor margen de mejora la evaluación del impacto educativo y las competencias digitales aplicadas a la educación; reforzarlas ayudaría a medir resultados, optimizar tiempos y escalar buenas prácticas en contextos donde la educación ambiental suele integrarse en puestos mixtos.

Además de la batería de competencias valoradas, se pidió a las personas encuestadas que indicaran otras competencias clave no recogidas explícitamente. Las aportaciones abiertas se pueden agrupar en cinco bloques:

1. **Socioemocionales y mediación:** empatía y escucha, resolución de conflictos y dinámicas de grupo, psicología, resiliencia.
2. **Anclaje territorial y sectorial:** investigación del contexto social y del ecosistema, uso de claves locales y memoria del territorio, sector agrario, gestión en espacios naturales protegidos, capacidad interpretativa.
3. **Diseño pedagógico y experiencia:** diseño y elaboración de recursos didácticos y aprendizaje basado en la experiencia.
4. **Gestión y gobernanza:** gestión administrativa y económica, gobernanza (ambiental, social y corporativa), mediación, alianzas y trabajo en red.
5. **Transversales:** idiomas (con mención reiterada) y enfoque multidisciplinar.

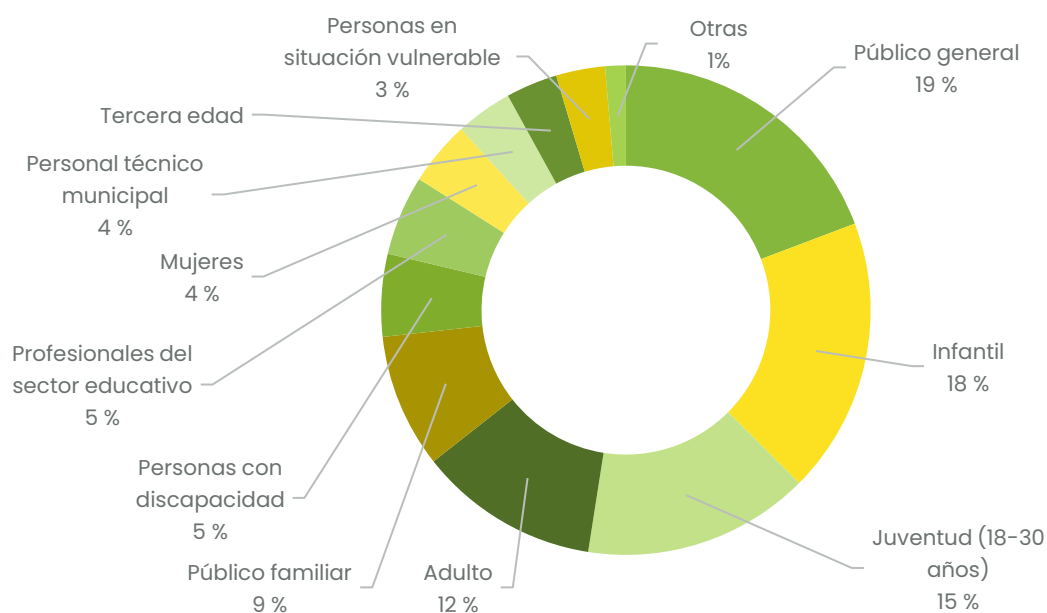


Figura 27. Públicos con los que se trabaja habitualmente (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

En cuanto al **tipo de público** con el que trabajan las personas encuestadas, predominan los públicos generalistas y educativos: público general (19 %), infantil (18 %) y juventud 18–30 años (15 %), seguidos del adulto (12 %) y familiar (9 %). Los colectivos específicos aparecen con menor peso. Por tanto, la práctica se centra en audiencias diversas y en la edad escolar/juvenil, mientras que la intervención con colectivos prioritarios (discapacidad, vulnerabilidad) y con agentes clave para la implantación territorial (técnico/a municipal, profesorado) es más limitada.

Para finalizar el apartado, consultando a las personas encuestadas sus **funciones principales dentro de su actividad profesional** en educación ambiental, se observa el predominio de la ejecución de actividades y talleres en aula/campo y el diseño y planificación de proyectos, con apoyo de comunicación y sensibilización ambiental. La evaluación, la gestión administrativa y la formación de formadores aparecen menos extendidas. El patrón es coherente con la atención a públicos amplios y con puestos no exclusivos de educación ambiental que combinan ejecución con planificación y coordinación.

4.2.6. Percepción del sector y perspectivas



Ilustración 17. Niveles de satisfacción: continuidad laboral y profesional. Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Dentro de este bloque las personas encuestadas valoraron, en escala 1–5, sus **perspectivas de continuidad en el sector y su satisfacción profesional actual**.

La satisfacción presente es moderadamente alta, en línea con el peso de empleos estables detectados (indefinidos y función pública) y con mejores rangos salariales asociados. Sin embargo, la percepción de continuidad baja a 3,32, lo que indica “cautela” a medio plazo. Este matiz encaja con la existencia de un segmento flexible (temporales, fijo discontinuo, autónomos/as) y, quizás, con la dependencia de proyectos y convocatorias.

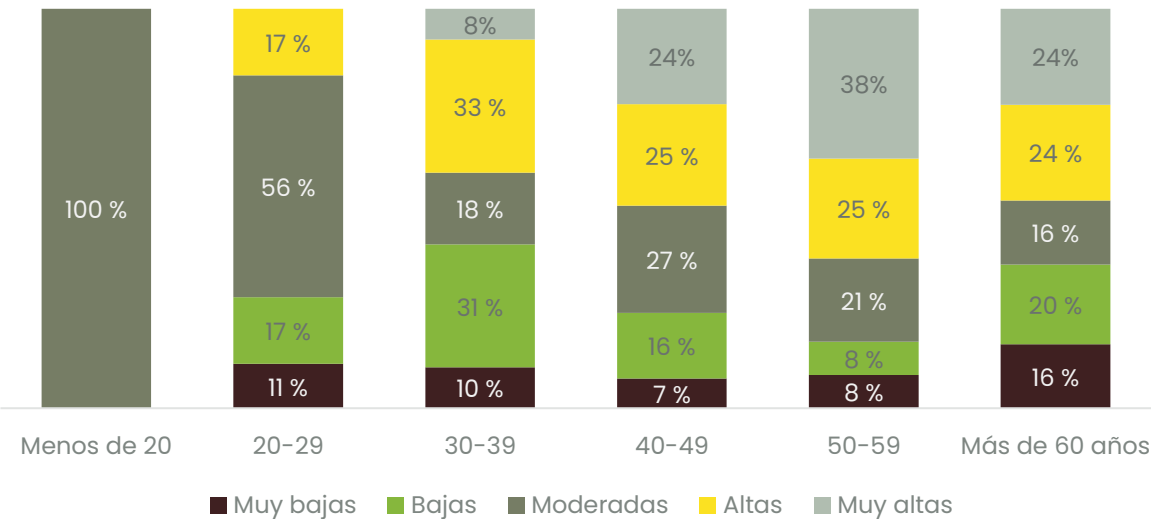


Figura 28. Perspectiva de continuidad laboral en el sector por edad (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Realizando el **análisis de perspectivas de continuidad teniendo en cuenta las edades** de las personas encuestadas, esta crece con la edad hasta 50–59 años; los rangos más jóvenes concentran más respuestas moderadas/bajas, coherente con su mayor temporalidad/entrada al sector vista en apartados anteriores.

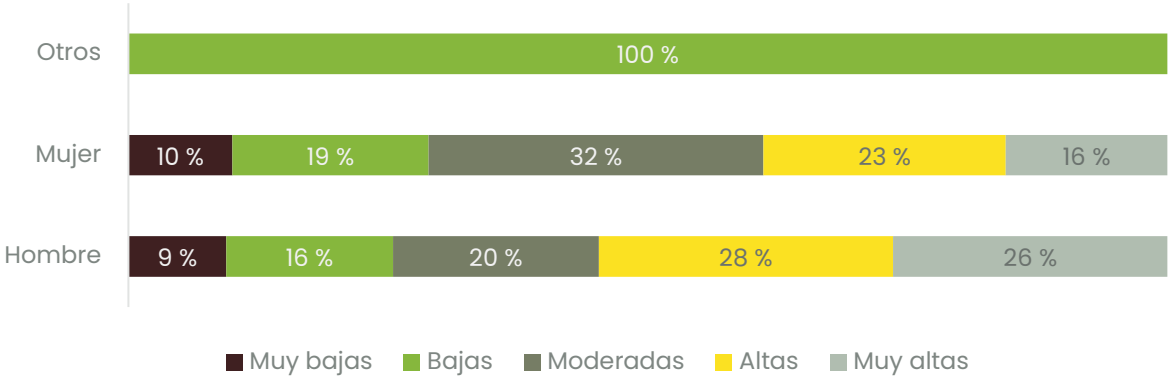


Figura 29. Perspectiva de continuidad laboral en el sector por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Por sexo, ellos concentran trayectorias más largas y puestos estables, lo que eleva su expectativa de continuidad; ellas están más presentes en etapas iniciales/medias, con más cautela sobre el futuro.

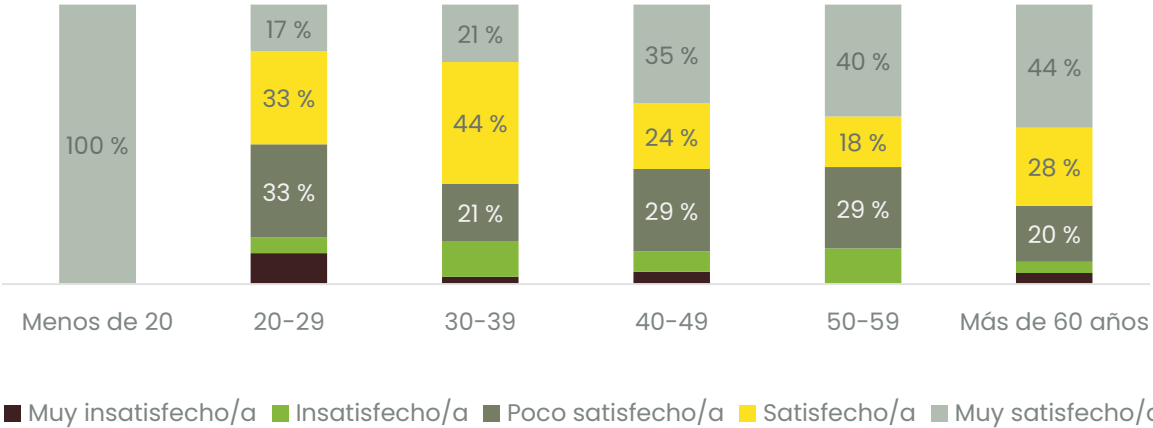


Figura 30. Grado de satisfacción con la situación profesional actual por edad (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Teniendo en cuenta el **grado de satisfacción con respecto a sus situaciones profesionales en función de la edad**, se puede observar cómo este aumenta con la edad. Los tramos 50-59 y ≥60 concentran las mayores proporciones de “muy satisfecho/a” y reducen los niveles bajos. En 30-49 predomina la satisfacción, pero con más respuestas intermedias. El grupo 20-29 muestra el perfil más contenido, con mayor peso de poco satisfecho/a/insatisfecho/a. La categoría de menores de 20 años es residual, por lo que el dato se reporta sin análisis comparativo. Este patrón es coherente con lo observado en experiencia y estabilidad: a mayor trayectoria y consolidación, mejor valoración de la situación profesional.

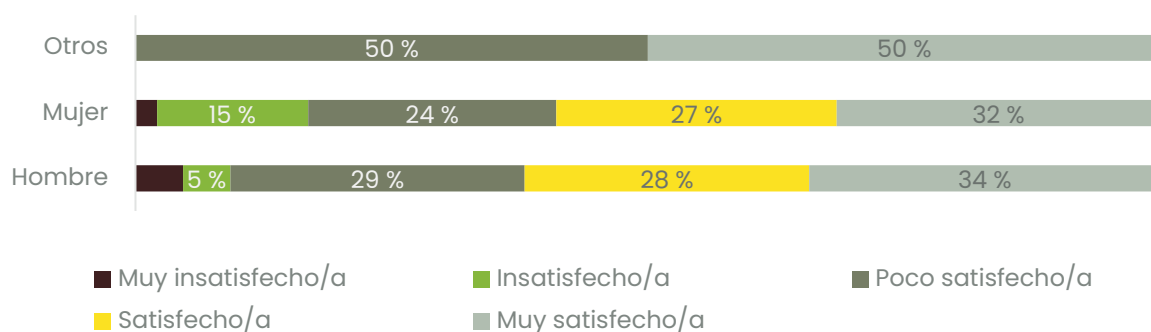


Figura 31. Grado de satisfacción con la situación profesional actual por sexo (%). Fuente: Encuesta "Perfil profesional de la Educación Ambiental en Castilla-La Mancha (2025)".

Por sexo, predominan los niveles altos en ambos casos (satisfecho/a y muy satisfecho/a). Se observa una ligera diferencia en hombres, con algo más de "muy satisfecho/a" y mujeres con mayor presencia de insatisfecho/a y poco satisfecho/a. La diferencia es moderada, y encaja con los resultados previos: ellos aportan más trayectorias largas y puestos estables; ellas aparecen con mayor peso en etapas iniciales/medias, lo que puede condicionarla.



Ilustración 18. Esquema Debilidades-Fortalezas-Amenazas-Oportunidades (DAFO). Fuente: elaboración propia.

Para sintetizar las respuestas a las preguntas; “**¿Cuáles consideras que son las principales fortalezas del sector de la educación ambiental en Castilla-La Mancha?**” y “**¿Qué debilidades o limitaciones percibes en el sector?**”, se presenta el DAFO anterior. De aquí se puede extraer la siguiente lectura: el sector **funciona** gracias al **compromiso, la diversidad y la experiencia acumulada**, pero sufre **inestabilidad estructural** (financiación/temporalidad, reconocimiento, visibilidad y coordinación), lo que orienta las líneas de acción hacia alianzas estables, acreditación y comunicación sectorial.

Además, a modo conclusión, las personas encuestadas sitúan como **prioridades**: financiación estable y mayor inversión; formación especializada continua; redes y espacios de encuentro; itinerarios profesionales claros y un marco normativo actualizado. Estas líneas responden directamente a las debilidades detectadas (financiación, reconocimiento, coordinación) y aprovechan las fortalezas y oportunidades del sector (redes existentes, demanda de actualización y digitalización).

4.3. Infografía con principales conclusiones de la encuesta

PERFIL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CASTILLA-LA MANCHA

Este estudio ha recabado 217 cuestionarios válidos entre profesionales vinculados a la educación ambiental en Castilla-La Mancha, entre los meses de septiembre y octubre de 2025, mediante difusión multicanal.

Los datos presentados responden al perfil de las personas que decidieron participar voluntariamente y de forma anónima. Dado que no existe un censo oficial del sector y que no se aplicaron criterios de muestreo estratificado, no puede garantizarse que la muestra obtenida sea representativa del conjunto del sector profesional en su totalidad.

Retrato robot del profesional de la educación ambiental castellano-manchego



Funciones

59%
Dedicación puntual



- Ejecución de actividades y talleres en aula/campo
- Diseño y planificación de proyectos
- Comunicación y sensibilización ambiental

Competencias y conocimientos



Habilidades comunicativas

Adaptación a públicos



Didáctica y metodologías



Base técnica ambiental



Contexto territorial y social

Trabajo en equipo y en red

Formación

Perfil multidisciplinar
Con base ambiental-técnica



Formación no formal y continua

Cursos (27 %)
Jornadas/congresos (22 %)
Prácticas y/o voluntariado (16 %)

Alto nivel de cualificación

Formación universitaria (67 %)
FP Grado Superior (16 %)
Doctorada (9 %)

¿Quién responde?

217 respuestas

53 % hombres
46 % mujeres
1 % otros

Media de edad
46 años



Público objetivo



Percepción del sector

★★★★★

Satisfacción continuidad laboral



Principal fortaleza: compromiso vocacional del personal



Principal debilidad: precariedad laboral y alta temporalidad

★★★★★

Satisfacción situación profesional actual

Situación laboral

Años de experiencia en educación ambiental



45 % personas encuestadas **> 16 años**

Situación laboral actual

38 % Contrato indefinido

Grupo profesional

80 % Jornada completa

Ingresos mensuales netos

28 % Otros Técnico/a superior

30 % Entre 1.601-2.000 €

Entidades donde se desarrollan los trabajos



Administración pública



Empresa privada



Asociación/ONG

5. CONCLUSIONES

5.1. Principales hallazgos

El análisis muestra un **sector en fase de estabilización y profesionalización**. En Castilla-La Mancha desciende la temporalidad y aumenta la contratación indefinida, con un claro anclaje en el sistema educativo (tanto formal como no formal).

La fuerza de trabajo presenta una elevada cualificación: tres de cada cuatro profesionales cuentan con estudios superiores y la especialización en educación ambiental se consolida, sobre todo, a través de la formación continua y la experiencia práctica. El perfil es maduro y opera mayoritariamente desde roles mixtos; esto aporta versatilidad, pero evidencia un déficit de relevo generacional. En el ámbito de las competencias se confirma un núcleo bien definido: comunicación, adaptación a públicos, metodologías didácticas, conocimiento técnico ambiental y del territorio, y trabajo en red, mientras que la evaluación del impacto educativo y las competencias digitales siguen siendo ámbitos con margen de mejora.



Ilustración 19. Perfil y situación del sector, en síntesis. Fuente: elaboración propia.

El DAFO sintetiza una paradoja conocida: el sector se sostiene por el compromiso, la diversidad y la experiencia acumulada, pero arrastra inestabilidad estructural asociada a la falta de financiación, al bajo reconocimiento profesional, a la escasa visibilidad pública y a la leve coordinación entre agentes. Desde la percepción de

las personas encuestadas, las prioridades pasan por asegurar financiación estable y mayor inversión, reforzar la formación especializada continua, promover redes y espacios de encuentro, clarificar itinerarios profesionales y actualizar el marco normativo.

5.2. Validación de hipótesis

Las hipótesis de partida se ven, en su mayoría, confirmadas. La precariedad y fragmentación disminuyen en el ámbito autonómico (por el avance de la contratación indefinida), pero no desaparecen, y la contratación total sigue siendo baja para el conjunto regional.

Se confirma también el desajuste entre oferta formativa y práctica profesional: la especialización llega, principalmente, por vías no regladas y se demanda más formación aplicada al territorio, al clima, a la evaluación y a la digitalización. Existe, asimismo, un cuerpo competencial compartido, aunque carece de mecanismos homogéneos de acreditación y de evaluación de resultados. La necesidad de articulación institucional y reconocimiento profesional resulta evidente: el propio DAFO y las prioridades expresadas por el colectivo de profesionales de la educación ambiental apuntan a normativa, acreditación y redes como palancas de consolidación. Finalmente, el relevo generacional aparece como un reto: la base joven es limitada y las trayectorias se concentran en tramos de mayor edad, lo que hace aconsejable activar programas de atracción de talento y mentorización.

5.3. Reflexiones finales sobre el futuro del sector

La educación ambiental en Castilla-La Mancha dispone hoy de las condiciones para dar un salto cualitativo: cuenta con capital humano experto, una demanda social creciente y un encaje cada vez más nítido en las políticas de transición ecológica. La profesión de la educación ambiental está ya reconocida en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), bajo el código 2326 Profesionales de la educación ambiental (23261011). El reto ahora no es definirla, sino **fortalecer y consolidar** su desarrollo en el mercado laboral. Para ello, se plantean cuatro vectores de avance:

1. **Reconocimiento y gobernanza:** registro profesional, acreditación de competencias y presencia explícita en las políticas de empleo verde.
2. **Financiación y estabilidad:** programas plurianuales y alianzas claras entre la administración, tercer sector, empresas y centros educativos.
3. **Itinerarios y talento:** rutas profesionales firmes, formaciones, mentorización y medidas de igualdad que faciliten la progresión.
4. **Calidad y evidencia:** evaluación del impacto educativo y capacitación digital orientada a resultados.

Con estos elementos, el sector puede aumentar su contribución a la sostenibilidad regional, fortalecer la cohesión social y generar empleo de calidad, consolidándose como un vector estratégico de la transición ecológica en Castilla-La Mancha.

BIBLIOGRAFÍA

CENEAM – Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s. f.). Recursos y programas de formación en educación ambiental. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/>

Estudi Laboral i Professional del Sector de l'Educació Ambiental. (2019). Avedam. Comunidad Valenciana.

<https://avedam.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/06/elpeacv2016.pdf>

Estudio laboral y profesional de los educadorxs ambientales. (2015). Comunidad de Madrid.

<https://madridaea.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/03/aeamadrid-infografia-estudiolaboral2015.pdf?utm>

Fundación Biodiversidad. (s. f.). Programa EmpleaVerde / EmpleaVerde+. <https://fundacion-biodiversidad.es>

Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Notas explicativas de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11)*.

https://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/cno11_notas.pdf

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Desarrollo Sostenible. (s. f.). Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030 (sección “Conoce la estrategia”).

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/estrategia/conoce-estrategia-educacion-ambiental>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s. f.). TodoFP. <https://www.todofp.es>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). (2023). *Empleo y transición ecológica. Yacimientos de empleo, transformación laboral y retos formativos en los sectores relacionados con el cambio climático y la biodiversidad en España*. Madrid: MITECO.

https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/prensa/estudioempleoytransicionecologica_def1_tcm30-565345.pdf

Profesionales de la Educación de la Educación Ambiental. (2017 y 2024). Portal Orientación Profesional de Castilla-La Mancha:

<http://pop.jccm.es/elige/ficha/popId/2189/popAct/showCuali/detalleCuali/SEA/2326/4780/23261011/>

Profesionales de la Educación de la Educación Ambiental. (2018). Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE):

<https://www.sepe.es/dctm/perfiles:09019af48024fd7b/REITRVdFQg==/PROF%20ESIONALES%20DE%20LA%20EDUCACION%20AMBIENTAL%20.pdf>

Proyecto para la definición de los perfiles profesionales del sector de la Educación Ambiental. Generalitat de Catalunya. <https://www.ub.edu/idp/web/es/node/2210>

Universidad de Alcalá. (s. f.). Estudios oficiales.

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/>

Universidad de Castilla-La Mancha. (s. f.). Aula de Educación Ambiental. <https://www.uclm.es/empresas/mecenazgo/catedrasaulasempresa/aula%20educacion%20ambiental>

Universidad de Castilla-La Mancha. (s. f.). Qué estudiar. <https://www.uclm.es/es/Misiones/Estudios/QueEstudiar>

BIBLIOGRAFÍA NORMATIVA

Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030 (2020)

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/>

Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS)

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental.html>

Edita:

Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030.

Contenidos, diseño y maquetación:

Ideas Medioambientales S.L.



Castilla-La Mancha



**DESARROLLO
SOSTENIBLE**